

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVII - Número 13.277

Fundado por Don José Estrañá

Jueves, 26 de noviembre de 1931

## MUY JUSTAS ASPIRACIONES

### La Federación Nacional de Obreros y Empleados municipales.

La influencia concejal sirvió muchas veces para colocar en los Ayuntamientos a los hábiles explotadores del favoritismo. Los alcaldes, de elección popular o de real orden, solían iniciar su labor administrativa con unas cuantas cesantías y con unos cuantos nombramientos. Dejaban, arbitrariamente, sin pan a unas familias para que comiesen otras. Había concejales que entraban en una Corporación municipal y ya no salían de ella, porque empleaban su influencia en el medio personal y lograban algún cargo oficioso, pasando de ediles sin remuneración a empleados con buen sueldo. Estas y otras cosas las vimos siempre con el consiguiente desagrado. Y bien se pudo decir de algún Ayuntamiento que era un asilo benéfico, que daba los socorros diarios en metálico. Sueldos que algunos favorecidos no ganaban, porque no sabían ganarlos... Todo esto pasó, para no volver, afortunadamente.

Para no volver, porque la Federación Nacional de Obreros y Empleados municipales, que se ha reunido en Madrid, ha acordado pedir al Poder público la creación del Cuerpo de Funcionarios de los Ayuntamientos. Y es hora ya de que el personal administrativo de los Municipios, tanto técnico como auxiliar, se rija por las categorías de los funcionarios del Estado, igualándose a éstos en cuanto a los sueldos.

Las bases para la creación del Cuerpo de Funcionarios municipales serán las siguientes: Cada Ayuntamiento fijará la plantilla de su personal administrativo, y habrá una escala para establecer la proporcionalidad de las distintas categorías, con arreglo al número total de sus funcionarios. Se establecerá la oposición libre para ingresar en el Cuerpo hasta que se cree la Escuela de Funcionarios, que expedirá los títulos de aptitud. Los ascensos serán por rigurosa antigüedad, hasta la categoría de primera clase inclusive, reservándose en las categorías superiores el cincuenta por ciento de las vacantes para proveerlas por oposición restringida entre los funcionarios de inferior categoría, sometiéndose a un examen, que tendrá un carácter eminentemente práctico. Se fijará el sistema de cuatrienios para la mejora de los haberes. Podrá haber permutas entre los fun-

cionarios de distintos Municipios de igual categoría. Se concederá el derecho a disfrutar, en caso de enfermedad, de todo el sueldo durante cuatro meses, y de la mitad del sueldo en todo el resto del tiempo que dure la dolencia, hasta el total restablecimiento. Cuando se produzca la excedencia forzosa por reforma de plantillas, cobrará el empleado las cuatro quintas partes de su sueldo.

Además de las garantías establecidas para la imposición de correcciones, en caso de destitución, el acuerdo municipal no será ejecutivo hasta que sea sancionado por la Dirección general de Administración Local Respecto a los derechos pasivos, y con independencia de los reconocidos por el Estatuto de Clases pasivas, habrá pensiones extraordinarias, en caso de inutilidad derivada del servicio encomendado al funcionario. Se procurará constituir un Monopio Nacional, para atender al pago de los derechos pasivos de todas clases, bajo el Patronato del Instituto Nacional de Previsión, con las aportaciones de los Ayuntamientos, del Estado y de los funcionarios municipales. Se creará el Cuerpo de personal subalterno, integrado por conserjes, porteros, ordenanzas, clasificándose en categorías asimiladas a ciertas escalas administrativas, exigiéndose para su ingreso pruebas elementales de aptitud, y para el personal de oficios, conocimientos relativos al de que se trate. Se constituirá el Cuerpo de la Guardia municipal con diferentes categorías, equiparándose, como los anteriores, al personal administrativo en cuanto a las permutas y a las licencias.

Todo esto que desean y que piden los funcionarios municipales es muy justo y es muy legítimo, porque estos funcionarios le prestan al país unos servicios tan útiles como los de los burócratas del Estado. El funcionario municipal tiene derecho a que su profesión esté dotada de todo género de seguridades, y libre de los efectos de la injusticia o del capricho de quienes administran las haciendas locales y no siempre saben despojarse de sus apasionamientos políticos. La del funcionario municipal debe ser una carrera tan respetada y tan protegida como la del funcionario del Estado.

### A LOS PRODUCTORES DE LECHE DE LA PROVINCIA

La Federación Provincial de Productores de Leche, que acaba de formarse, es una Sociedad sin antagonismo ni incompatibilidad con las actualmente existentes. Su carácter es totalmente apolítico. Sus fines son eminentemente prácticos, siendo el primordial tomar parte activa en la elección de los vocales que han de componer el Jurado Mixto de la producción lechera.

Los organizadores se han visto en la imposibilidad de visitar todos los pueblos para exponer las ventajas de esta Asociación. Para las relacionadas con la elección de los vocales del Jurado Mixto queremos indicar someramente algunas razones.

La composición del Jurado Mixto será de diez vocales y diez suplentes: cinco representantes de las fábricas transformadoras (con sus correspondientes suplentes) y cinco de los proveedores de leche (igualmente con sus suplentes). Estos diez vocales eligen un presidente, un vicepresidente y un secretario libremente. En caso de empate en la elección, decide el voto del Gobierno.

No necesitan los ganaderos que hagamos resaltar la trascendencia de este Jurado Mixto para que comprendan todos su importancia. Ha de intervenir en cuestiones de tanto interés para los proveedores de leche como para las de fijación de precios de venta, la regulación de las entregas, autorización de tasas y otras de semillante importancia.

Los hombres que hayan de ocupar estos puestos de vocales, claramente se comprende que han de ser escrupulosamente escogidos entre los productores de mayor solvencia moral y competencia para la responsabilidad que exige el cargo. El interés de los productores en esta elec-

ción nadie mejor que ellos mismos puede estimarlo.

En principio, el Ministerio del Trabajo tenía el propósito de conceder dos vocales a la Cámara Oficial Agrícola, uno a la Asociación Provincial de Ganaderos, uno a la Federación Católico-Arraria y uno a las Casas del Pueblo Campesino. Estas entidades tienen una inmensa mayoría de socios que no son proveedores de leche. La Cámara Oficial Agrícola tiene 15.800 socios, la Asociación Provincial de Ganaderos, más de 3.000, y las dos restantes Sociedades, un número de socios que no podemos fijar ahora con exactitud, pero inferior a las mencionadas. Dentro de las dos primeras entidades se hallan también los transformadores de leche. Su intervención no es, pues, lógica, pues necesariamente sus intereses son contrarios a los de los productores.

Se ha propuesto, para salvar este inconveniente, que las entidades dichas diesen relación jurada del número de proveedores de leche, que son los únicos que pueden votar. Pero también para esto se presenta un inconveniente en la práctica. Muchos pertenecen a varias de las entidades y votarían tantas veces como a Sociedades pertenecieran. Aunque se pudiesen salvar estas objeciones, siempre quedaría, para los que pertenecen a varias entidades, la dificultad para discernir su voto a una de ellas. En resumen, el procedimiento sería complicado, lento y confuso.

No hay seguridad, en esta forma, de que el número de vocales sean genuinamente representantes de los productores, y como el número de estos vocales es idéntico al de los transformadores, y hay que pensar en la más estrecha unión de éstos para la defensa de sus intereses, la confianza en los cinco vocales de los productores es cuestión tan decisiva e importante que sobre ella toda insistencia nos parecerá poca.

La Federación Provincial de Productores de Leche se constituyó en los primeros días de noviembre con la asistencia de la representación de una veintena de pueblos, únicos en los que fue posible hacer propaganda. El principal objeto de esta primera reunión fue dar fundamento legal a la Sociedad y nombrar su Junta directiva, quedando esto último hecho provisionalmente. La Fe-

deración ha sido inscrita en el Gobierno civil, y su reglamento, aprobado.

Estando ya muy próxima la publicación en la "Gaceta" del reglamento para la composición del Jurado Mixto, no tienen tiempo los organizadores para acudir personalmente a los pueblos donde han sido requeridos. Sin perjuicio de hacerlo oportunamente, consideran indispensable hacer un llamamiento general para que todos los pueblos envíen su representación a la asamblea que se celebrará el próximo domingo, según la convocatoria inserta al pie de la presente nota.

Para nombrar esta representación hasta que los productores, considerándose socios de nuestra Federación, autoricen con su firma a la persona que previamente designen. Aquellos pueblos que no puedan enviar, por cualquier causa, una representación personal, pueden remitirnos por correo la firma de los adheridos.

Encarecemos a todos los ganaderos productores o proveedores de leche la asistencia a esta asamblea. Es el momento de unirse, dejando a un lado las pequeñas cuestiones personales y locales y todo género de políticas, para una defensa eficaz de nuestros intereses. La insolidaridad en esta ocasión puede causar quebrantos difícilmente reparables.

#### CONVOCATORIA

Se convoca a todos los productores y proveedores de leche, afiliados a nuestra Federación y también a los no afiliados todavía, a la asamblea que se celebrará en los locales del Ateneo Popular, calle de Lepanto, número 1, a las once de la mañana del próximo domingo, para el nombramiento definitivo de la Junta directiva, modificación del artículo primero de nuestro reglamento, adaptándolo a las exigencias de las leyes vigentes, y para exponer el propósito y programa de esta Asociación a los que aun lo desconocen.

Santander, 23 de noviembre de 1931.—El presidente, García Basterrechea.

#### COMENTARIOS

En el mismo periódico en que leímos al día siguiente de la celebración del primer mitin revisionista que ya las derechas estaban en pie, unidas, para dar forma y fuerza en una gran organización a su doctrina, nos encontramos hoy con una lamentación acerca de la indiferencia y la incompreensión de esas derechas, que, entre otras cosas, son acusadas por parte de su Prensa de no proteger a los periódicos de ella.

Ese ha sido uno de los constantes motivos de inquietud de las publicaciones conservadoras aun en tiempos de la monarquía. Porque se daba, en general, en España el caso de que en provincias, que eran verdadero coto cerrado a la influencia derechista, que triunfaba constantemente, los periódicos de sentido conservador llevaban vida lánguida; se sostenían a fuerza de sacrificio de unos cuantos señores, ya que sus correligionarios de la ciudad, la villa y los pueblos leían el diario liberal.

El hecho parecía una paradoja, y, sin embargo, no lo era. Se trataba, sencillamente, de la doble personalidad que, de modo lamentable, por conveniencia, adoptaba, en general, el ciudadano es-



PREPARANDO LA FIESTA DE LAS MODISTAS. — Ha estado unos momentos en esta Redacción una simpatísima representación del taller de costura de la acreditadísima maestra—mejor pudiéramos calificarla de maestra de maestras—doña Petra Echandía. Ha venido a informarnos de la fiesta, de sus pormenores y de todos los sugestivos encantos que va a tener. Mientras se los hemos facilitado, "Samo" ha recogido en su máquina la figura monísima de la representante, señorita Felisín de la Fuente, y de las comisionadas, Consuelo Cosío, Cionín Caballero, Fefu del Corral, Finca Vicente, Julia Gómez e Ipiña Solórzano. Todavía—y han pasado muchas horas!—alegran este ambiente de trabajo las risas y las gracias, verdaderas a raudales, de tan inteligentes operarias de la aguja.

#### INFORMACION POLITICA

### Al ministro del Trabajo le extraña que se considere un lastre al Partido Socialista y a la U. G. de T.

(Por teléfono.)

#### LA LEY DE CORREOS BENEFICIA AL SERVIDO

Madrid.—El ministro de Comunicaciones recibió a los periodistas, a los que dijo, refiriéndose a la ley de Correos presentada en el Consejo de ayer, que se había limado mucho.

Sin embargo, estimaba que el proyecto, tal como va, beneficia mucho al servicio.

En lo que se refiere a la autonomía administrativa del servicio, el Consejo ha creído que esto era crear un estado dentro de otro estado, y por ello, sin duda, lo rechazó.

#### ENTREGA DE CONCLUSIONES

El ministro de Fomento recibió a la Comisión del Congreso de la madera, que le hizo entrega de unas conclusiones aprobadas en el mismo.

También le entregaron un pergamino nombrándole socio de honor del Congreso.

#### MANIFESTACIONES DE LARGO CABALLERO

El ministro del Trabajo, ante el revuelo que han producido sus declaraciones, manifestó que la fobia continuaba.

Le extraña el miedo que se tiene a la publicidad en cuestiones políticas.

Agregó que él no hará pública ninguna cuestión que tenga relación con actos de Gobierno o de nada relacionado con el Estado; pero en lo que se refiere a actitudes de partidos políticos, no se considera obligado a guardar silencio ya que otros ministros, en declaraciones o conferencias, tratan de cuestiones relacionadas con los partidos políticos, y supone que un ministro socialista puede hacerlo igualmente.

Naturalmente, esto es muy distinto de indiscreciones de otra naturaleza, que él jamás cometería.

Lo que sí ve es que se tergiversan sus palabras, que son las mismas que pronunció contra la extrema derecha cuando anunciaban actos contra la República.

Dice que hay palabras de sentido figurado, como aquella de la guerra civil y aquella otra del movimiento revolucionario. Lo único que se quiere es que se cumpla el compromiso contraído con el decreto convocatorio de las Cortes, del cual leyó un párrafo. Esto—agregó—está firmado por todo el Gobierno, y no pido más que se cumpla.

La presidencia del Gobierno no nos interesa. Yo he sido dentro del Partido Socialista de los que se han negado a eso. Claro es que si la República estuviese en peligro, aceptaríamos cualquier puesto.

Lo que no puedo comprender es que cuando la situación ha llegado a puerto seguro se considere al Partido Socialista y a la Unión General de Trabajadores como lastre peligroso.

—Estas declaraciones se oírán desde el banco azul?—preguntó un periodista.

—Yo he defendido que el Partido no ocupe la cabecera del Gobierno; pero lo que no acepto es que se diga que los socialistas no pueden colocarse en ese sitio con relación a los demás partidos políticos españoles.

#### HOMENAJE A GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

El Partido Republicano Radical-Socialista piensa conmemorar la muerte de Galán y García Hernández, el día de su aniversario, llevando tres coronas, adquiridas por suscripción popular, en un tren especial, a Jaca.

#### LA CONSTITUCION SE HA HECHO CON RAPIDEZ

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas, en el Ministerio de la Guerra, que iba a la Presidencia, donde tenía anunciadas numerosas visitas y mucho trabajo que despachar.

Agregó que había estado recibiendo numerosa audiencia militar.

En efecto, desde el palacio de Buenavista se dirigió al edificio de la Castellana, el cual abandonó a las dos y media de la tarde.

A la salida conversó unos momentos con los informadores, a los que dijo que reinaba tranquilidad en todas partes.

Se le preguntó si el Gobierno había hecho la adquisición de la finca para residencia del presidente de la República, y contestó negativamente, diciendo que se está discutiendo el precio, porque se han cruzado otras ofertas que las conocidas y que no han tenido eficacia. De todas formas, es esta una cuestión que hay que resolver en seguida.

Ayer, al llegar a la Cámara, me encontré sorprendido por lo avanzado que iba el proyecto de Constitución. Lo único que, a mi juicio, ofrece disolución, y que acaso llevará la semana próxima, son el artículo adicional referente al Tribunal de garantías, el artículo condicionando la revisión de la reforma constitucional y el artículo referente a las regiones que deseen volver al sistema central.

También creo que algunos diputados quieren adicionar algunos artículos condicionando el voto de la mujer. Después quedará la revisión del texto y la corrección de estilo.

De todos modos, se había calculado la fecha del 22 de noviembre para su terminación, y, como ustedes ven, el retraso apenas si alcanza a una semana.

No sé si la Constitución será buena o mala; pero de lo que no cabe duda es que se ha hecho con rapidez.

#### LOS RADICALES-SOCIALISTAS VOTARAN A ALCALA ZAMORA

La minoría radical-socialista ha celebrado una reunión relacionada con la elección de presidente de la República y con la creación de un periódico órgano oficial del Partido.

Presidió la reunión Baeza Medina.

En primer lugar, don Eduardo Ortega y Gasset mantuvo la opinión de que debía elegirse presidente de la República a una persona de toda garantía, salvando los respetos al señor Alcalá Zamora, estimando que debía designarse al señor Besteiro.

Botella Asensi se mostró partidario de la elección del ministro de Instrucción pública.

Luego, los señores Albornoz y Domingo optaron por la candidatura de Alcalá Zamora.

Díaz Fernández propuso la candidatura de don José Ortega y Gasset, y, por último, el presidente, Baeza Medina, dijo que era preciso llegar a una votación nominal, siendo el resultado de la misma el siguiente:

Alcalá Zamora 34 votos; don José Ortega y Gasset, 4; cuatro abstenciones, y un voto a favor de Besteiro, emitido por Ortega y Gasset.

SAIZ ANTONIO. MEDICINA INTERNA APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION De 11 a 1 y 4 a 5. Muelle, 34. Tel. 1810.



La sugestiva y encantadora vedette argentina Azucena Matzani que, a parte de la importante compañía de espectáculos porteños, que esta tarde debutará en el Teatro Pereda.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra  
MÉDICO RADIÓLOGO  
Especialista en Piel, Secretas y Radium-terapia.  
Consulta de diez a una. Muelle, 23. - Tel. 28-38.

JESUS MATA LASTRA  
Partos y Enfermedades de la Mujer  
Marítimo, 4, 2.º - Tel. 2419

Movimiento republicano.

Partido Socialista Obrero.

JUVENTUD DE SANTANDER CHARLA.—La charla de mañana, viernes, será reanudada de la pasada, bajo el mismo interesante tema, a cargo de un conocido profesor.

Se hace extensiva la invitación a todos los simpatizantes de uno y otro sexo. COROS SOCIALISTAS.—Se convoca para hoy, jueves, a las ocho de la noche, a los bajos y baritonos.

Partido Republicano Federal.

COMITE DE PIELAGOS

Se pone en conocimiento de todos los afiliados de este término municipal que en la asamblea provincial celebrada el domingo último, en Santander, fué elegido miembro del Comité ejecutivo provincial don Luis Fernández Portilla, cesando, por consiguiente, en el cargo de secretario de Renedo, por incompatibilidad, hasta que se resuelva en la próxima junta.

Partido Republicano Radical.

COMITE LOCAL

Se convoca a una reunión a los afiliados y simpatizantes del tercer distrito de esta capital para mañana, viernes, a las ocho de la noche, en el domicilio social (Colón, 20). Se ruega la más puntual asistencia, por tratarse asuntos de gran interés para el Partido.

MITIN EN SAN VICENTE DE LA BARQUERA.

El próximo domingo, día 29, a las tres de la tarde, se celebrará un mitin de propaganda y afirmación radical, en la villa de San Vicente de la Barquera, tomando parte en el mismo los señores Piñal, Mateo Ortega, don Luis Palacios y don Alonso Velarde.

MITIN EN RIVA

El domingo, día 29, a las tres de la tarde, y organizado por este Partido, tendrá lugar, en el pueblo de Riva-Ogario, un mitin público de propaganda y afirmación radical, en el que tomarán parte don Ramón Gandarillas, don Manuel Peral y don Federico Ringelke.

MITIN EN ASTILLERO

Organizado por este Partido, se celebrará el próximo domingo un mitin público de propaganda y afirmación radical en el inmediato pueblo de Astillero, a las siete y media de la tarde, tomando parte en el mismo don Mauricio Cuidador, don Alonso Velarde y don Isidro Mateo Ortega.

DE SOCIEDAD

REESTABLECIDO

En León, donde, como es sabido, desempeña el alto cargo de director de la fábrica de Cervezas de Santander, ha estado gravemente enfermo nuestro querido y antiguo amigo don Braulio Mons.

Afortunadamente, la rapidez con que fué asistido y los medios energéticos empleados para combatir la enfermedad vencieron a ésta, y hoy persona tan justamente querida en Santander y en León se encuentra en estado satisfactorio, lo que celebramos.

UN BAUTIZO

En la iglesia parroquial de San Francisco se celebró el bautizo de la monísima niña María del Carmen Ramos Mora, hija de nuestros queridos amigos don Agilón Ramos y doña Carmen de la Mora, que con este motivo están recibiendo muchas felicitaciones de sus numerosas amistades.

OPERACION FELIZ

Con toda felicidad ha sido operada de un ataque de apendicitis la distinguida señorita Goyita Fernández, que se encuentra en buen estado de salud.

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22

EL SEÑOR DON JOAQUIN DEL HOYO Y DEL HOYO (DIRECTOR-GERENTE DE LA SOCIEDAD ELECTRA PASIEGA) FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 50 AÑOS DE EDAD. Hablando recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. R. I. P. Su esposa doña María Torre Gutiérrez; su hija María Luisa; hermanos doña Marcelina y don Fernando; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes. Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, jueves, a las tres y media, desde el Sanatorio de Madrazo al sitio de costumbre, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana, viernes, a las diez y media, en la iglesia parroquial de San José (Astillero), por cuyos favores les quedarán agradecidos. Santander, 26 de noviembre de 1931. La misa de alma se dirá mañana, viernes, a las ocho, en la parroquia antes citada.

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22.

EL SEÑOR D. JOAQUIN DEL HOYO Y DEL HOYO (Director-gerente de la Sociedad ELECTRA PASIEGA) FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 50 AÑOS DE EDAD. Hablando recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. R. I. P. El Consejo de Administración de dicha Sociedad. Ruega a sus amistades encomienden su alma a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, jueves, a las tres y media de la tarde, desde el Sanatorio de Madrazo al sitio de costumbre, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana, viernes, a las diez y media, en la iglesia parroquial de San José (Astillero), por cuyos favores les quedarán agradecidos. Santander, 26 de noviembre de 1931. La misa de alma se dirá mañana, viernes, a las ocho, en la parroquia antes citada.

GRAN CINEMA CUPONES GEORGE O BRIEN, ANTONIO MORENO y HELEN CHANDLER, en su magistral creación ROMANCE AGRESTE PABELLON NARBON, El mismo programa. SALA NARBON Hoy, FERIA La célebre novelá de Pierre Benoit LA CASTELLANA DEL LIBANO por IVAN PETROVICH. Por el largo mérito de esta película no habrá complemento cómico. SALON VICTORIA Hoy, SED DE JUVENTUD por RICARDO ORTEZ.

Horrible Desgracia Dos niños de pecho mueren asfixiados.

Nuestro corresponsal de Cabezón de la Sal nos comunica que en el caserío llamado de "El Cataán", próximo a aquella villa, vive el matrimonio Santos Martínez Villagas y Maximina Merino Merino, con siete hijos de corta edad, entre los cuales había dos mellizos de tres meses llamados Cayetano y Heliodoro. Al irse a acostar, el sábado pasado, el matrimonio, y teniendo en cuenta el frío que en el caserío hacía, y que el esposo acababa un poco malucho, la madre eligió para pasar la noche con los dos pequeños una habitación contigua a la cocina. Los dos pequeños fueron envueltos cuidadosamente en una toquilla de lana, a la que se añadieron las ropas de la cuna.

A cosa de las tres de la madrugada, la mujer se levantó de la cama para dar el pecho a los pequeños, y cuando retiró la ropa que los cubría observó que no se agitaban, como es costumbre en los niños pequeños, por lo que hubo de alar marse, y más todavía cuando, al pretender cogeros en sus brazos, vió que no daban señales de vida. Sin explicarse la causa de ello, llamó apresuradamente al marido, quien, sin tener para nada en cuenta su malestar, salió corriendo hacia Cabezón, donde avisó al médico don Pedro Santos, que se levantó en seguida y acudió presuroso al caserío, pudiendo comprobar que los dos niños eran cadáveres. Dado cuenta al Juzgado a la mañana siguiente, se pudo comprobar, y luego lo certifica la autopsia, realizada por los señores Santos y Arines, que la muerte de los niños había sobrevenido por exceso de ropa o haberlos tapado excesivamente.

El honrado matrimonio está desconsolado con la desgracia que les aflige.

CONSULTORIO DENTAL P. CITOLER odontólogo PIAZUELA del Príncipe, 10.—Teléfono 1855.—De diez a una y de tres a siete. RAYOS X

R. MAZA MADRAZO MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN TUBERCULOSIS PULMONAR Y ENFERMEDADES DEL CORAZON Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5. G. de los pobres, martes y sábados, 5 a 6. B. Argos, 2, principal.—Teléfono 3226.

IMPRESIONES DEL DIA (De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.) (Por-relación.)

Madrid.—Digan lo que quieran las crónicas parlamentarias, el interés de la discusión de los artículos que faltan del proyecto de Constitución está más en los pasillos que en el propio salón de sesiones. Aun cuando son escasos los artículos que faltan, por su gran relieve anuncian su intervención en el debate las grandes figuras parlamentarias.

Es de suponer que en la entrevista que mantuvieron esta tarde en el despacho de ministros el señor Azafia y el señor Alcalá Zamora, se abordara el tema de los artículos adicionales al proyecto de la Constitución y la fecha en que ha de proceder a la elección de jefe del Estado. Se trata de acelerar en lo posible el acto y de revestirlo de la máxima solemnidad. Tendrá lugar inmediatamente después que sea aprobada la Constitución.

La ley relativa a la dotación de la residencia presidencial no ha de tener oposición seria en la Cámara.

Los ministros tratan de evadir en sus conversaciones con los periodistas las derivaciones políticas del planteamiento de la cuestión de confianza al elegirse el jefe del Estado.

Conversando nosotros en un pasillo con el señor Azafia, le augurábamos que él comería el pavo estas Navidades como jefe del Gobierno.

—Quién sabe, quién sabe!—nos contestó.

—Sería cosa de apostarle a usted el pavo.

—No, porque yo jugaría con ventaja.

Todavía no hay nada definitivo acerca del alojamiento del presidente de la República.

El escritor Santiago Vinaldell apunta la idea de que debe dársele un domicilio provisional y procederse después a la construcción de un edificio, con lo cual el desembolso que se hiciera no iría a parar al bolsillo de una sola persona, sino que abarcaría a todo el volumen de construcción, por ser grande el número de los obreros que habrían de trabajar en esa obra.

A nueva política—dice—nuevo estilo. Con lo propuesto se evitaría utilizar muebles antiguos y se adquiriría un mobiliario peculiar moderno.

Los cardenales y arzobispos españoles, en nombre de todas las provincias eclesiásticas, han hecho pública una alocución dirigida a los fieles.

Se señalan en ella las formas de la nueva organización administrativa de la Iglesia, a fin de subvenir a las necesidades primordiales del culto y clero, cuya dotación, por parte del Estado, con arreglo a la Constitución que está elaborando el Parlamento, desaparecerá totalmente en breve plazo.

Desde primero de enero correrá a cargo de la Iglesia el total sostenimiento del culto, y una parte considerable de la dotación del clero, que rápidamente será extinguida por parte del Estado.

El Episcopado se dirige a los fieles y hace destacar que sin su espontáneo y generoso obolo, el ejercicio del ministerio sacerdotal sufriría una lamentable perturbación, con mengua de la católica de los españoles.

Después de exaltar, a continuación, todas las virtudes de la religión, la misión sacerdotal, la conciencia de la dignidad cristiana y el deber de respeto a los pastores de la Iglesia, insiste en el breve resumen de motivos las obligaciones presentes y el deber de los católicos de cooperar al sostenimiento e independencia de la Iglesia, para que, a pesar de los graves daños que a la Iglesia se han inferido, y de los que todavía puedan sobrevenir, los católicos se a prestan a comenzar una nueva cruzada en favor del sostenimiento del culto y clero de España.

A este objeto, en todas las Iglesias, diócesanas o pertenecientes a institutos religiosos, un domingo de cada mes, en todas las misas y funciones que en ellas se celebren, se harán colectas especiales, y de modo muy extraordinario en las grandes fiestas religiosas, para las atenciones del clero parroquial y sostenimiento de los Seminarios.

Lo recaudado se distribuirá según las diversas necesidades de la Iglesia. Los primeros firmantes son los cardenales Vidal y Baraquer, arzobispo de Tarragona, e Irujo, arzobispo de Sevilla.

Desde hace algún tiempo viene circulando en la provincia de Santander el rumor de que la Sociedad "Nestlé", ante las dificultades para la venta de sus productos, se proponía clausurar

TEATRO PEREDA COMPANIA ARGENTINA DE ARTE MENOR AZUCENA MAIZANI (EL ALMA DEL TANGO) DEBUT hoy, jueves, 26 A LAS 7 Y A LAS 10,30 ESTRENO de la colección de cuadros costumbristas argentinos, en dos actos, MOSAICOS ARGENTINOS

IMPRESIONES DEL DIA (De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.) (Por-relación.)

Nuestras noticias sobre este interesante pleito son tranquilizadoras. Los diputados Bruno Alonso y Ruiz de Vala, a fin de evitar que aquella gravísima contingencia pudiera producirse, habían iniciado activas gestiones, y han sido informados, por la Dirección de la "Nestlé", que el cierre de la fábrica de Udalla tendrá sólo carácter provisional, y se hará con el exclusivo objeto de proceder a la limpieza, instalación y reparación de máquinas; pero sin que de dicha transitoria suspensión se derive el menor perjuicio para los abastecedores de leche, pues la que consumía Udalla será recogida y llevada a La Penilla.

Tampoco es exacto—según las mismas referencias—que se piense elevar la tasa de la leche. Antes al contrario, es deseo de la "Nestlé" aminorarla, y hasta suprimirla, para lo cual está dejando veintidós mil litros diarios de leche a la producción de manzanilla.

CINE FRONTON

HOY, JUEVES, 26 DE NOVIEMBRE A las 4 y de 7 en adelante.

UN BUEN POLICIA

Aventuras policíacas del famoso perro lobo «Alberta», por Ethel Shannon, Edward Hearn y el perro «Alberta».

Preferencia, 0,30 General, 0,20 Niños menores de 10 años, media entrada general, 0,10.

PROXIMA VELADA

El beneficio al Ateneo Popular.

El pasado lunes ha comenzado en este Ateneo a despacharse las localidades para la velada que tendrá lugar en el Teatro Pereda en la tarde y noche del día 1 de diciembre, en la que será puesta en escena la preciosa comedia en verso, original del pastor-poeta, "Un lobo en el camino", y cuyo beneficio se destinará a apoyar al Ateneo Popular en su idea de adquirir edificio social propio.

En esta esperada representación, como ya hemos dicho días pasados, interpretará el papel principal nuestro exquisito declamador Mariano Izabal.

A juzgar por la animación que se observa, pues está próxima la fecha, y por el número de localidades vendidas, promete ser un franco éxito. Casi todos los países y plateas han sido ya tomados por nuestras principales entidades culturales, artísticas, etc.

Recordamos a los socios y demás simpatizantes del Ateneo Popular se apresuren a adquirir en esta semana sus localidades, pues de no hacerlo así van a perder la oportunidad de presenciar tan solemne acto.

DIBUJO Y PINTURA

Lecciones por Ricardo Bernardo. Avisos: BURGOS, 1, PRIMERO.

Teatros y salones.

Teatro Pereda.

DESPEDIDA DE LA COMPANIA VICO

Con las funciones de ayer, en las que se repuso la graciosa farsa cómica "Napoleónito", ha terminado la breve y brillante actuación de la compañía Antonio Vico-Carmen Carbonell.

Artistas jóvenes, con la fe en el porvenir que dan la juventud y la confianza en sí mismos, Vico y la Carbonell han dado con fortuna el paso también y temido a la independencia.

La atomización ha dado malos frutos hasta ahora y ha contribuido en no poco a la crisis teatral; pero hay otra limitación mucho más temible, y es la que por pereza mental y por miedo a los caminos nuevos lleva a los autores a escribir obras a la medida.

Nada más pernicioso para los artistas, porque contribuye a su aturdimiento; ni para el teatro, porque hay obras que no son más que copias de un original que ha ido bien a un actor o a una actriz determinados.

Este empequecimiento de los horizontes escénicos es tan antiartístico y tan absurdo como el estilo de determinados coliseos, que los convierte en teatros de barrio.

Antonio Vico era uno de los actores sobre quienes se cernía la armadura de hierro del personaje a la medida. Ha hecho bien en librarse de la pesadilla y buscar la universalidad y la diversi-

IMPRESIONES DEL DIA (De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.) (Por-relación.)

Así se va al nuestro por querer desconocerlo nuestros autores. En la despedida, que fué muy cariñosa, el público aplaudió largamente a Vico, Carmen Carbonell, María Luisa Arias, Amparo Astor, Carmen Alonso, María Cuevas, Alberto Romea, Arturo Marín, Barbero, Soto y Albuquerque, principales intérpretes de la comedia.

Gran Cinema.

"EL PROCESO DE MARY DUGAN"

Popularizada ya por la comedia, esta fábula policíaca no ofrece ya novedad para el público. Sin embargo, la amplitud que permite el cine con sus poderosos medios de descripción, da a la película mucho interés, y como el argumento tiene mucha fuerza dramática, la atención de los espectadores no se desvía de la pantalla.

La versión cinematográfica del "affaire" en que se ve envuelta la joven acusada de asesinato es excelente. El asunto está muy bien tratado y llevada la escena de modo que el interés vaya en aumento.

Si fotográficamente la película está muy bien, fongográficamente es perfecta. No se pierde una sola palabra del diálogo, y los artistas pueden dar a sus palabras los matices que requiere la acción.

No hay que decir, después de esto, que los actores son españoles. Ese es el camino, señores editores, y eso es lo que debe existir siempre—siempre—el público español.

María Ladrón de Guevara, tan bella y gentil, ha tenido un acierto insuperable. De ellos, Ramón Pereda, el gran artista montañés; José Crespo, Juan de Landa y Rafael Rivero, magníficos de expresión, de gesto y de voz.

MARITIMAS

EL "CRISTOBAL COLON"

Procederé de Veracruz, Habana y Nueva York entró ayer, a primera hora del día, en el puerto, el vapor correo "Cristóbal Colón", atracando al muelle número 2 por estar amarrado al de los trasatlánticos el crucero alemán "Emden".

El correo español ha hecho una magnífica travesía, encontrando en todo el viaje buen tiempo.

De Nueva York salió el "Cristóbal Colón" con setecientos cinco pasajeros, de ellos sesientos once repatriados, algunos verdaderos indigentes, embarcados en la Habana. Parte de estos compatriotas, que regresan después de grandes privaciones en Cuba, a causa de la grave crisis que atraviesa aquel país, vienen por cuenta de los grupos regionales de españoles, parte por cuenta del Gobierno de nuestra nación, y otros de caridad.

El número de compatriotas que suspira por regresar a España en los buques de la Transatlántica Española, es abrumador en la Habana, y algunos inspiran verdadera compasión, por su estado; incluso pobres braceros, que se encuentran en estado delicadísimo, quieren a todo trance embarcar; por esta razón, atendiendo a los requerimientos de humanidad, son atendidos con la mayor sollecitud a bordo, prodigándoles todo género de atenciones y cuidados. No faltan en estas travesías episodios dolorosos por el fallecimiento de alguno de esos desventurados que quieren venir a morir a su patria, no consiguiendo ver el cielo de España. El Océano es la tumba de estos vencidos en la dura lucha.

En el contingente de indigentes que ha traído el "Cristóbal Colón", algunos repatriados embarcaron extranjeros y desnudos, recibiendo a bordo todo género de auxilios.

Nosotros nos encontramos ayer en el buque, y vimos desfilan por el camarote del capitán, don Eduardo Fano, algunos repatriados, que antes de abandonar el barco que les había traído a España, hicieron patente al distinguido marino montañés su más sincera gratitud por las atenciones recibidas durante la travesía. Estos rasgos de caridad hablan mucho en favor de la actuación del "Cristóbal Colón", y de manera especial de su capitán!

En Nueva York embarcaron, con destino a Santander, veintidós pasajeros de ellos, en su mayor parte, montañeses.

En el viaje de ida se celebró a bordo una fiesta a beneficio de la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos, y en ella tomaron parte pasajeros distinguidos y algunos artistas que viajaban en el buque, terminando con una cena americana, que estuvo animadísima.

Huelga decir que en la fiesta—en la que se rifaron también algunos regalos de pasajeros—se recaudaron un buen puñado de pesetas, que serán destinadas a las atenciones de la benéfica institución.

En nuestro puerto desembarcaron numerosos pasajeros y fueron allí unas cuantas toneladas de carga, zarpando el buque para Bilbao en la madrugada de hoy.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Compañía Santandereña de Navegación: "Peña Labra", en Cardiff.

"Peña Rocías", en Londonderry.

Vapores de Luis Llaño: "Cantabria", en Bilbao.

"José", en viaje de Almería a Dunkerque.

"Esles", en Tunney Charema.

EL DOS DE MAYO ha recibido los mejores calados de invierno, y obsequio con un regalo.—PUERTA LA SIERRA, 2

Notas necrológicas.

A los cincuenta años de edad ha entregado su alma a Dios el respetable caballero, director-gerente de la Electrica Pasiega, don Joaquín del Hoyo y del Hoyo, cuando podía esperarse de su inteligencia e iniciativa grandes beneficios para la poderosa industria, que representaba muy acertadamente.

A los numerosos testimonios que con motivo de esta desgracia están recibiendo de la viuda del finado, doña María Torre Gutiérrez; su hija, María Luisa, y el resto de sus apenados familiares, damos el nuestro más sincero, que hacemos extensivo a la Sociedad Electrica Pasiega.

En su casa de Santander ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos, el respetable abogado y ex-lente caballero don Camilo Valmaseda y González Bustamante, que gozaba de las simpatías y los respetos de toda la ciudad por la bondad de su carácter y gran laboriosidad y esclarecido talento.

La muerte del señor Valmaseda ha constituido un agudo dolor en todo Santander y en la provincia.

A los desconsolados sobrinos del finado, don Roberto, don Francisco y don Gloria del Prado Valmaseda, así como al resto de sus distinguidos familiares, expresamos el sentimiento que desgracia a tan irreparable nos ha producido.

Santiago García Quintanilla

Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de 11 a 1.—Burgos, 8, 2.º planta.

JUAN JOSE LASTRA

MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche». Beceda, 1, 1.º.—Teléfono 2499.

José Rugama

DENTISTA VELASCO, 5, SEGUNDO

MANUEL G. MESONES

Médico especialista. Piel y secretaría. Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 5 1/2. Edificio del GRAN CINEMA.—Tel. 2618.

Doctor VAZQUEZ ANDIANDE

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. Tableros, 5 (esquina a Blancos). Tel. 2120.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en gástrica, maris y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 3332.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739.

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22.

EL SEÑOR DON CAMILO VALMASEDA Y GONZALEZ BUSTAMANTE (ABOGADO) FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 66 AÑOS DE EDAD. Hablando recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. R. I. P. Sus sobrinos don Roberto, don Francisco y doña Gloria del Prado Valmaseda; sobrino político don Santiago Llaño Villar, primos, y demás parientes. Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, jueves, a las diez y media, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar este mismo día, a las tres y media, desde la casa mortuoria, calle de Santa Lucía, núm. 9, al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos. Santander, 26 de noviembre de 1931. La misa de alma se dirá hoy, jueves, a las ocho, en la parroquia antes citada.

# NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Ha sido aprobado el indulto general, que será el último, y se otorgará cuando se promulgue la Constitución.

En la sesión de ayer, la Cámara aprobó el artículo relativo al Tribunal de Cuentas y comenzó la discusión del referente al Tribunal de Garantías Constitucionales.

En la semana próxima quedará terminada la Constitución. En cuanto se cumplan los trámites legales, se elegirá presidente de la República.

## LA POSICION DE LOS RADICALES

Madrid.—Al regresar el señor Lerroux a Madrid, y después que se clausura la asamblea del Partido Radical, la minoría parlamentaria, de acuerdo con el señor Lerroux, fijará la orientación política que ha de servir para esclarecer el porvenir político inmediato y preparar el cambio de Gobierno que habrá de efectuarse después de la elección de presidente a mediados de diciembre.

## COMISIONES EN LA MINORIA CATALANA

Esta mañana, en una de las sesiones del Congreso, se reunieron los diputados pertenecientes a la minoría catalana, procediéndose en la reunión al nombramiento de las secciones de Justicia, Orden público, Trabajo, Sanidad y Fomento, compuesta cada una de ellas de tres o cuatro diputados, para estudiar los diferentes temas durante las discusiones del Estatuto.

## Ernesto Gonzalvo

APARATO DIGESTIVO.—RADIOLÓGICO REALIDAD, 7, 1.º (encima de la joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—Teléfono 2304.

## VISITAS A CASARES

El ministro de Gobernación no recibió hoy a los periodistas, por estar presidiendo una reunión de patronos y obreros de taxímetros, para ver la manera de evitar el conflicto que amenazaba plantearse.

También recibió a una Comisión de diputados por Canarias, que fue a gestionar la resolución de asuntos que afectan al personal de Diputaciones, Mancomunidades y Cabildos de aquellas islas.

## LA QUESTION DEL FERROCARRIL ZAMORA-CORUÑA

En la sesión segunda del Congreso se reunieron los diputados por Zamora y las cuatro provincias gallegas, para tratar de la supuesta paralización de las obras del ferrocarril de Zamora a Coruña, paralización que tanto perjudicaría a aquellas provincias.

Se acordó nombrar un diputado por cada provincia para que visite al jefe del Gobierno y ministros de la Gobernación, Fomento y Hacienda, con objeto de interesarles en la continuación de dichas obras.

## EL ULTIMO INDULTO

La Cámara ha aprobado la petición de un indulto general, a iniciativa de don Luis de Tapia.

Esa petición iba firmada por los jefes de minorías.

El Gobierno ha quedado encargado de redactar un proyecto de ley que contenga las bases del indulto.

Tapia ha visitado al Gobierno para pedirle que, ya que será la última gracia que a los presos se otorgue, el indulto tenga la mayor amplitud.

También solicitó que se extiendan los beneficios para los que están en rebeldía, para los cuales no hay prescripción legal, y para los funcionarios, y que se borren los antecedentes penales, para que no encuentren los licenciados dificultades al buscar trabajo.

## MODIFICACIONES AL ARTICULO 10

La Comisión de Constitución se ha reunido para estudiar el título 10.

Se acordó agregar una nueva atribución a las Juntas para el tribunal de garantías, referente a los recursos de inconstitucionalidad de las leyes y a los conflictos jurisdiccionales.

Desaparecerá el artículo 118 del dictamen.

El 119 se modificará haciendo que forme parte también del tribunal de garantías los presidentes del Consejo de Estado y del tribunal de cuentas.

Se suprimirá el párrafo que fija en cinco años la gestión de estos cargos electivos. El plazo se dejará a una ley.

En el número quinto del artículo 120 se ha completado la frase "personas agraviadas", de la siguiente forma: "Personas agraviadas que ejerciten el recurso de amparo."

Se redactó nuevamente el artículo que será el 121, caso de que se apruebe. Una ley orgánica especial votada por estas Cortes establecerá la extensión y efectos de los recursos a que se refiere el artículo 117.

## Carlos R. Cabello

Reunida su consulta.—En la Casa de Maternidad, de diez y media a once y media (gratuita). En el Sarcófago de Madrazo, de doce y cuarto a una y cuarto. En su domicilio, Cañedo, 4, segundo, de una y cuarto a dos y media. Excepto los festivos.

## NUEVO CONSEJERO

Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo consejero de Estado, don Hipólito Rodríguez Pinilla.

Se le dio el ministro de Marina, por delegación del presidente.

## NO HAY TAL DIMISION

Consultado el ministro de Comunicaciones sobre la dimisión del Consejo de Estado, manifestó que éste el Gobierno le dió toda clase de explicaciones, quedando satisfecho.

No hubo dimisión. Por tanto, el Consejo continúa en sus funciones.

## DISCURSO DE ALCALA ZAMORA

Mañana, a las siete, pronunciará un discurso en la Academia de Ju-

risprudencia don Niceto Alcalá Zamora.

## NO DIJO ESO

El ministro de Justicia dijo esta tarde que las declaraciones suyas que ha publicado un periódico no estaban bien reflejadas, pues él no dijo que había que convocar un Congreso extraordinario del Partido para saber si los socialistas continuarán o no en el Poder.

Este es un asunto que será resuelto únicamente por el Comité nacional, con las facultades que se le atribuyeron.

## SUBSISTE EL IMPUESTO PROGRESIVO

En la reunión celebrada hoy por la Comisión que entiende en la reforma agraria, se formuló un nuevo dictamen. Se diferencia únicamente del anterior en la redacción y no en el contenido.

El impuesto progresivo sobre las rentas subsiste en su integridad.

## LA ORIENTACION DE LOS RADICALES A LA IZQUIERDA

Comentando Salazar Alonso en el Congreso las declaraciones del señor Largo Caballero, dijo que han hecho extraordinario favor a la política radical.

Si nuestro silencio ahora es obligado, cuando termine la Constitución será necesario recoger y fijar la situación que esa actitud crea a la política española.

Luego interpretó el acuerdo adoptado anoche por la asamblea radical de imprimir al Partido una orientación republicana patriótica y de encauzar las entidades madrileñas de la extrema izquierda dentro de una misma disciplina, en el sentido que expuso Guerra del Río, de que el Partido Radical se cree capacitado para el Poder, sin ir más allá.

## NI MAURA NI ORTEGA Y GASSET NIEGAN SU COINCIDENCIA

Los informadores preguntaron a Maura si era cierta su inteligencia con don José Ortega y Gasset. No lo negó, aunque el alcance de ello se lo reservó.

Dijo que Ortega y Gasset hablará pronto, y después hablará él también.

Ello servirá para aclarar el futuro político.

A Ortega y Gasset se le preguntó sobre este acto en proyecto, y dijo que hay algunas dificultades, por falta de local, por lo que no sabe cuándo se celebrará la conferencia.

Añadió que no afirmaba ni negaba que esté en inteligencia con Maura.

—Yo hablaré—dijo—, y después veremos quiénes secundarán mi actitud.

## R. PRESMANES DENTISTA

Puente, 1 duplicado, principal.

## LA LEY CREANDO LA EMBAJADA DE MEXICO

El jefe del Gobierno ha firmado la conversión en ley del decreto elevando a Embajada la Legación de España en México.

## ADHESION, PERO CONDICIONADA

Los periodistas preguntaron hoy al jefe de la minoría catalana acerca de la actitud de ésta en el caso de que sucediese al actual un Gobierno socialista.

El señor Companys dijo que será una actitud de adhesión a todo Gobierno que salga del Parlamento, condicionándola a la obra que realice.

## ACCIDENTE DE AVIACION

Madrid.—Esta mañana, en el aeródromo de Getafe, se elevó el aparato 76, pilotado por el sargento Benito Franco y el mecánico Fausto Escapa.

El avión, cuando aun se hallaba a poca altura, sufrió un choque, saliendo el piloto despedido de la barquilla. El aparato se estrelló contra el suelo.

El piloto debió su salvación al hecho de haber sido lanzado de la cabina, causándose únicamente magullamiento general y erosiones leves en la cabeza.

De entre los restos del avión se extrajo el cuerpo del mecánico, que presentaba heridas de poca importancia.

Ambos fueron trasladados al Hospital de Carabanchel.

## CONFERENCIA APLAZADA

Madrid.—La conferencia que el ministro de Instrucción tenía anunciada para esta noche, en el Círculo de la Unión Mercantil, ha sido aplazada.

## VICERRECTOR

Sevilla.—Ha sido elegido vicerrector, por dimisión del señor Pedrosa, el catedrático de Derecho mercantil señor Candil.

## ATENADADO QUE HA FRUSTRADO LA POLICIA

Valencia.—El gobernador ha dicho que hace días tenía noticias de que se estaba preparando un atentado contra la Central Telefónica de esta ciudad.

Se adoptaron medidas para evitarlo, montándose un servicio de vigilancia en los alrededores del edificio.

Ayer pudo comprobar el gobernador que se confeccionaba el explosivo destinado a ese atentado.

Esta mañana se trasladó a la Casa del Pueblo con el comisario de Policía, y luego fué a la Federación de Sindicatos Unicos. En éste se practicó un registro, y en un cajón de una cómoda se halló un tubo de hierro y los efectos que se disponían para el explosivo.

Se practicaron varias detenciones. Los que se proponían llevar a cabo

el atentado pertenecen a la Federación Anarquista Internacional.

Se conocen detalles y hasta el nombre de la persona que iba a colocar el explosivo.

## UNA SALVAJADA

Burgos.—En el pueblo de Fontioso discutieron unos obreros portugueses y otros del pueblo en un establecimiento de bebidas.

El dueño arrojó a los portugueses a la calle.

Poco después, un grupo de gente del pueblo, con estacas, piedras y una banqueta, golpearon a los portugueses, hasta dejarlos muertos.

Las víctimas se llaman Antonio Estévez y Joaquín Sánchez.

La Guardia civil detuvo al tabernero, que se llama Nicasio Angulo.

## ALBOROTOS ESTUDIANTILES

Valladolid.—Un grupo de estudiantes de Derecho produjo disturbios en la Universidad, obligando a suspender las clases y violentando la puerta del paraninfo, donde causaron daños en el mobiliario y en los cristales.

## Las Cortes constituyentes.

Madrid.—El señor Besteiro abre la sesión a las 4,25, con escasa concurrencia a primera hora.

Se aprueba el acta de la anterior.

El ministro de HACIENDA lee un proyecto de ley.

A continuación se aprueba el dictamen de la Comisión de suplicatorios denegando el solicitado contra Ramón Franco.

También se aprueban varios proyectos de ley, entre ellos el de Ordenación bancaria.

Se toman en consideración: una proposición de ley de PUGI D'ASPERG reformando el Código civil en materia de matrimonios; otra de SALAZAR ALONSO, declarando ampliado el crédito para el mantenimiento del Jurado, y otra, apoyada por TAPIA, pidiendo la concesión de un indulto general con motivo de la aprobación del texto constitucional.

## EL DEBATE CONSTITUCIONAL

Se lee el artículo 115, tal como ha quedado redactado.

ALBA insiste en la necesidad del "quorum" para la concesión de impuestos a los Estatutos regionales.

FRANCO (Gabriel) se suma a los deseos de Alba, y propone que se retire el artículo.

MARRACO pide, en caso de que sea retirado, la discusión de una enmienda que tiene presentada.

Así se acuerda. Se lee la enmienda, y es rechazada en votación ordinaria.

GOMEZ (Vicente), de la minoría vitivinícola, pide que se dé lectura a una enmienda que tenía presentada. En ella se propone la adición de un párrafo, en el que se establece que el Parlamento fijará el límite mínimo de gravamen sobre los productos agrícolas nacionales y sus derivados.

RICO interviene para oponerse a la enmienda, cuya aprobación significaría la ruina del Ayuntamiento de Madrid, que del impuesto sobre los vinos obtiene unos nueve millones de pesetas.

ALBERCA MONTOYA y MANTEGA intervienen en favor de la enmienda.

RICO rectifica, diciendo que si a los Ayuntamientos se les quita el impuesto sobre los vinos, como se les quitó el impuesto sobre los consumos, irán a la ruina, y la vida municipal tiene tanta importancia como la de las regiones. (Rumores y protestas.)

LLUHI propone que esto se deje para cuando se vote la ley Municipal.

VALERA, de la Comisión, se lamenta de que se hagan determinadas campañas para la calle.

(Se produce durante un rato un gran escándalo, que corta el presidente a campanillazos.)

ALBERCA MONTOYA niega que ellos hagan campañas populacheras, y contesta a Rico que no pretenden suprimir el impuesto sobre los vinos, sino unificarlos.

(Valera intenta hablar; pero el alboroto que producen los diputados vitivinícolas le impide hacerlo.)

CORDERO ruega a éstos que retiren la enmienda, por no ser oportuna.

SERRANO BATANERO interviene para aplacar los ánimos, y propone que se suprima el artículo.

Se procede a votación nominal de la enmienda, que es rechazada por 127 votos contra 96.

SERRANO BATANERO y ALBA intervienen nuevamente, insistiendo en que el artículo debe ser suprimido.

Puesto a votación ordinaria, se rechaza por gran mayoría, queando, por lo tanto, suprimido.

Se pasa al artículo 116, que se refiere al Tribunal de Cuentas, órgano fiscalizador de la gestión económica.

COROMINAS apoya una enmienda, en el sentido de que el Tribunal de Cuentas dependerá directamente del Parlamento y ejercerá sus funciones, por delegación del mismo, en el conocimiento y aprobación final de las cuentas del Estado.

Con esta enmienda se trata de evitar que las regiones autónomas sean fiscalizadas por el Tribunal de Cuentas.

CASTRILLO, por la Comisión, contesta que las regiones no son Estados libres, y que la fiscalización del Tribunal de Cuentas no supone merma de su soberanía.

COROMINAS dice que el Tribunal de Cuentas no ha sido eficaz por lo que se refiere a las cuentas de Municipios y Corporaciones provinciales.

Además, estima que no se deben recargar las funciones del Tribunal, que ya tiene bastante con las cuentas del Estado.

CASTRILLO advierte que en el artículo sólo se habla de cuentas de

El rector ha suspendido las clases por tres días en la Facultad de Derecho.

Los alumnos de las demás Facultades entraron en las clases respectivas.

## OTRA PARCELACION IMPEDIDA

Valencia.—En Sagunto, un grupo de obreros penetró en una finca que estaba en pleito, y se la repartió por parcelas.

La Guardia civil acudió y la parcelación quedó sin efecto.

Los obreros no ofrecieron resistencia.

## CONGRESO DE DIRECTORES DE BANDAS DE MUSICA

Madrid.—Esta mañana se inauguró el Congreso de directores de Bandas civiles municipales provinciales y de los Cabildos insulares, en el salón de actos de la Diputación.

Presidió el maestro don Ricardo Villa. Después de pronunciarse discursos de salutación se constituyó la Mesa, que presidia el maestro Villa.

Por la tarde se celebró el primer pleno de la asamblea.

## Asimismo conocerá el Consejo de las competencias legislativas entre el Estado y las regiones autónomas, o entre éstas entre sí.

Exigirá responsabilidades políticas y de gestión al presidente de la República y al del Gobierno, previa acusación de la Cámara; informará las cuentas generales del Estado, y podrá proponer reducciones de gastos, y examinará las actas de las elecciones presidenciales.

Se renovará por mitad cada cuatro años. El funcionamiento de este organismo se completará por una ley orgánica.

Termina pidiendo el señor XIRAU a la Cámara que tome en consideración su enmienda.

FRANCO ruega a la presidencia que se suspenda el debate, para que la Cámara pueda meditar sobre la enmienda de XIRAU.

El PRESIDENTE lo propone así a la Cámara, y ésta se pronuncia afirmativamente.

Se levanta la sesión a las nueve menos veinte.

## LAS MUJERES TIENEN PRISA POR VOTAR

Al terminar la sesión hablaron los periodistas con el señor Besteiro. Les dijo que le estaba esperando una Comisión de señoras para hablarle del voto femenino.

Añadió que esta tarde se había presentado una proposición para que las mujeres voten en las próximas elecciones municipales, aunque se aplice algo su intervención en las generales y en las provinciales.

Por lo visto—comentó Besteiro—, las mujeres quieren contraer cuanto antes la responsabilidad del voto.

## Joaquín Santuste.

(Del Sanatorio Madrazo). GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Consulta de 12 a 4 y de 4 a 5. WAD-RAS, 5, PRIMERO.—TELEF. 1363.

## LAS PROXIMAS SESIONES

Dijo también el señor Besteiro que mañana continuará el debate constitucional.

En la sesión nocturna se discutirá el proyecto del Jurado.

Albornoz ha pedido que se trate con urgencia acerca del dictamen de Fomento sobre la Dirección de Ganadería.

El jefe del Gobierno ha aceptado la interpelación del grupo de vitivinicultores sobre el "modus vivendi" con Francia.

## EL TRIBUNAL DE CUENTAS

El artículo 115 de la Constitución, tal como ha quedado aprobado, dice así:

"El Tribunal de Cuentas de la República es el organismo fiscalizador de la gestión económica.

Dependerá directamente del Parlamento y ejercerá sus funciones, por delegación del mismo, en el conocimiento y aprobación final de cuentas del Estado.

Una ley especial regulará su organización, competencia y funcionamiento.

Sus conflictos con otros organismos serán sometidos al Tribunal de Garantías constitucionales.

## F. CALATAYUD

MEDICO-DENTISTA P. PRINCIPLE, 6, 1.

## UN INCIDENTE

En la Cámara ha habido esta tarde un incidente entre los señores De la Villa y Mariano Benlliure Tuero, a causa de un artículo de éste en el que se ataca a los socialistas.

Se cruzaron frases acaloradas, y Benlliure intentó agredir a De la Villa. Este se dispuso a repeler la agresión. Intervinieron algunas personas, que separaron a los contendientes.

Benlliure fué invitado por los ujieres a abandonar el Congreso.

Parece que le será recogido el pasa

## UN CONSEJILLO

En el salón de ministros del Congreso han celebrado esta tarde un consejo los señores Azaña, Domingo, Martínez Barrios, De los Ríos y Casares.

El señor De los Ríos dijo al salir a los periodistas que se había hablado de la política futura, pues la semana próxima ya estará aprobada la Constitución y se irá en seguida al nombramiento de presidente de la República, lo que coincidirá con la aprobación definitiva de la ley fundamental.

Los periodistas le dijeron que probablemente el presidente ratificará los poderes al actual Gobierno.

El ministro de Justicia se limitó a sonreír.

Después manifestó que había recibido a una Comisión de la F. U. E., que había ido a darle cuenta del propósito de fundar un teatro universitario y una barraca universitaria.

El teatro será construido según los planos de los estudiantes de Arquitectura. Se representarán en él obras del teatro griego y romano y de nuestros autores del siglo de oro.

La barraca universitaria será una especie de teatro ambulante que recorrerá los pueblos dando representaciones.

## CUANDO SE APRUEBE LA CONSTITUCION PODRA HABER MITTINES REVISIONISTAS

El ministro de la Gobernación ha manifestado esta tarde que después que se apruebe la Constitución podrán celebrarse mítines revisionistas.

Asimismo conocerá el Consejo de las competencias legislativas entre el Estado y las regiones autónomas, o entre éstas entre sí.

Exigirá responsabilidades políticas y de gestión al presidente de la República y al del Gobierno, previa acusación de la Cámara; informará las cuentas generales del Estado, y podrá proponer reducciones de gastos, y examinará las actas de las elecciones presidenciales.

Se renovará por mitad cada cuatro años. El funcionamiento de este organismo se completará por una ley orgánica.

Termina pidiendo el señor XIRAU a la Cámara que tome en consideración su enmienda.

FRANCO ruega a la presidencia que se suspenda el debate, para que la Cámara pueda meditar sobre la enmienda de XIRAU.

El PRESIDENTE lo propone así a la Cámara, y ésta se pronuncia afirmativamente.

Se levanta la sesión a las nueve menos veinte.

## LAS MUJERES TIENEN PRISA POR VOTAR

Al terminar la sesión hablaron los periodistas con el señor Besteiro. Les dijo que le estaba esperando una Comisión de señoras para hablarle del voto femenino.

Añadió que esta tarde se había presentado una proposición para que las mujeres voten en las próximas elecciones municipales, aunque se aplice algo su intervención en las generales y en las provinciales.

Por lo visto—comentó Besteiro—, las mujeres quieren contraer cuanto antes la responsabilidad del voto.

## Joaquín Santuste.

(Del Sanatorio Madrazo). GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Consulta de 12 a 4 y de 4 a 5. WAD-RAS, 5, PRIMERO.—TELEF. 1363.

## LAS PROXIMAS SESIONES

Dijo también el señor Besteiro que mañana continuará el debate constitucional.

En la sesión nocturna se discutirá el proyecto del Jurado.

Albornoz ha pedido que se trate con urgencia acerca del dictamen de Fomento sobre la Dirección de Ganadería.

El jefe del Gobierno ha aceptado la interpelación del grupo de vitivinicultores sobre el "modus vivendi" con Francia.

## EL TRIBUNAL DE CUENTAS

El artículo 115 de la Constitución, tal como ha quedado aprobado, dice así:

"El Tribunal de Cuentas de la República es el organismo fiscalizador de la gestión económica.

Dependerá directamente del Parlamento y ejercerá sus funciones, por delegación del mismo, en el conocimiento y aprobación final de cuentas del Estado.

Una ley especial regulará su organización, competencia y funcionamiento.

Sus conflictos con otros organismos serán sometidos al Tribunal de Garantías constitucionales.

## Angel Ruiz Zorrilla

WAD URRIANAS—SECRETAS—CURIA GENERAL. Consulta de 12 1/2 a 3 y de 4 a 7. Plaza Vieja, 2.—Tel. 3450

## El conflicto entre China y Japón.

LA SOCIEDAD DE NACIONES HA TENIDO UNA IDEA

París.—En la sesión secreta celebrada esta tarde por el Consejo de la Sociedad de Naciones, éste encargó a su presidente que telegrafara esta misma noche a los Gobiernos de Nankai y Tokio, para que suspendan todo acto de hostilidad, en espera del arreglo del conflicto.

Se acordó también hacer público el proyecto de arreglo, para conocimiento de la opinión.

El viernes habrá sesión pública, esperándose que para entonces se llegará a un acuerdo.

## PARECE QUE HAY UNA FORMULA

París.—La sesión celebrada hoy por el Consejo de la Sociedad de Naciones ha sido, sin duda, la más importante.

A las cinco comenzó la sesión privada, convirtiéndose en secreta. Esta terminó

EL DIA Otro día de viento Sur y, como consecuencia, de ambiente pegajoso. Del Gobierno civil estuvo saliendo durante casi todo el día y parte de la noche gente armada; pero no se crea que para formar parte de ningún complot. Se trataba de cazadores que iban a recoger las armas que, en cumplimiento de disposiciones gubernativas, habían dejado en días anteriores.

Estuvo preocupado el señor Díaz Quiñones con el encargo recibido del ministro del Trabajo de que gestionase de la Sociedad de Obreros del Muelle y del Sindicato Católico la aceptación del laudo que dió en su día el Comité paritario de Carga y Descarga, al que el señor Largo Caballero ha confiado el difícil encargo de hallar una solución satisfactoria al viejo pleito.

Merecen destacarse unas enérgicas declaraciones del representante del Gobierno acerca de los escándalos nocturnos, con los que aquella autoridad está dispuesta a acabar, así como con los flamenquismos de taberna, habiendo comenzado por imponer una saludable sanción al detenido del día anterior.

Celebró sesión el Ayuntamiento, donde continuó la discusión de los presupuestos. Hay que reconocer que se está trabajando intensamente en esa obra, base de la administración municipal, que es la hacienda del pueblo.

Como suceso doloroso, dos pobres niños asfixiados en su propia cuneta ante el amor maternal, que, en su afán de que las infelices criaturas no pasasen frío, las abrigó exageradamente.

Afición, muéñala afición ante la gran jornada deportiva del domingo, que se augura de emoción excepcional. Ya lo veremos.

LAS VISITAS QUE RECIBE EL GOBERNADOR CIVIL

El gobernador civil recibió ayer las siguientes visitas:

Presidente de la Sociedad de Albañiles, con un Comisión de obreros de Firms Especiales; alcalde de Reinoso; presidente y secretario de la Alianza Musical; presidente de la Sociedad de Oficios Varios de Torrelavega, con una Comisión; Comisión de la Casa del Pueblo Campesino de Santillana del Mar; Comisión del Partido Radical-Socialista de Santander; Comisión obrera de la fábrica de Cross; Comisión de obreros de Obras y Construcciones, y fiscal de esta Audiencia.

El gobernador almorzó con el capitán del "Cristóbal Colón", don Eduardo Fano, invitado por éste, sentándose también a la mesa el alcalde, don Macario Rivero; el gerente de la Empresa Sags, íntimo del anfitrión, don Ramón Herrera, y don Enrique Pérez de la Riva.

ENERGICAS DECLARACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL

El gobernador civil, en su conversación con los periodistas, manifestó ayer que el día anterior había recibido la visita de una Comisión de industriales churreros, que llevaban la pretensión de que se les permitiera la apertura de sus establecimientos a las dos de la madrugada, con la promesa de que no expondrían bebidas alcohólicas, petición que también trasladaron a dicha autoridad desde las columnas de los periódicos.

—Lo siento mucho—dijo el señor Díaz Quiñones—; pero mantengo inflexiblemente la orden, que obligaré, además, a hacer cumplir a los agentes de mi autoridad. Las churrerías se abrirán, en lo sucesivo, a las cinco de la madrugada, y en breve dictaré una disposición señalando también la hora en que deben cerrarse otros establecimientos.

Por lo que respecta al desorden en determinadas calles, impondré mi autoridad—prosiguió—de manera terminante, y sobre el que delinca, procederé con el máximo de pena y sin ningún género de contemplaciones.

Por lo que se refiere al flamenco que anteanoche insultó a un industrial e intentó agredir a los guardias, he dispuesto su ingreso en la cárcel a disposición del juez.

Me hallo dispuesto a terminar con esas flamenqueras, impropias de estos tiempos; a garantizar la tranquilidad de la gente honrada que trabaja, y a ser inflexible con los que vulneren mis órdenes, y con los agentes de mi autoridad que no sepan, de manera enérgica, hacerlas cumplir.

Santander—terminó—, pueblo culto, comprensivo y trabajador, no puede estar a expensas de cuatro flamencos sin oficio, domicilio ni personalidad.

DECLARACIONES DEL ALCALDE A LOS PERIODISTAS

El alcalde, al conversar ayer, como todas las tardes, con los periodistas, nos anunció que hoy se proponía salir para Madrid.

En la capital de la República se propone el alcalde desarrollar las gestiones a que se refirió en su conversación de anteayer.

Nos acusó el señor Rivero—recibo de una carta del ministro de Fomento, en la que se promete tener en cuenta las aspiraciones de esta ciudad en lo que se refiere a la consignación de las obras del puerto.

Y como en aquel momento el secretario general anunció al alcalde que iba a comenzar la sesión de presupuestos, el señor Rivero se despidió de los periodistas.

DESIGNACION DE UNA COMISION PARA QUE INTERVENGA EN UN IMPORTANTE ASUNTO

Particularmente hemos logrado saber el propósito que tiene el gobernador civil de constituir una Comisión de caracterizadas personalidades montañesas para que se ocupe del importante pleito de la expropiación de terrenos para la desviación del ferrocarril de La Robla, en Valdearroyo.

Según nuestras noticias, dicha Comisión será presidida por el gobernador civil, y de ella formarán parte el presidente de la Asociación de la Prensa, presidente de la Unión Campesiniana, ingeniero-jefe del Servicio Agrónomo, ingeniero-jefe de Obras públicas, presidente de la Cámara Oficial Agrícola, y presidente de la Liga de Contribuyentes.

Estas representaciones comenzarán su labor examinando una propuesta hecha por el gobernador civil y que acaso permita la solución del difícil y complicado asunto.

Que así sea.

EL PLEITO DE LOS TRABAJADORES DEL MUELLE

El gobernador civil, en su conversación con los periodistas, después de hacernos historia, en la forma ya conocida, del viejo pleito del muelle, nos dió cuenta del encargo recibido del ministro de Trabajo para que gestionase de las dos Sociedades litigantes que se sometiesen a la resolución que dióte acerca de dicho asunto el Comité paritario de Carga y Descarga.

El gobernador civil llamó primero a su despacho a una representación de la Sociedad de Trabajadores del Muelle, afecta a la Unión General de Trabajadores, de la que consiguió que se sometiesen a dicha decisión del organismo paritario. Poco después convocó a otra representación del Sindicato Católico, logrando también, después de una gestión muy laboriosa, su conformidad.

El señor Díaz Quiñones, al darnos cuenta del resultado de esas gestiones, tuvo palabras de elogio para ambas Sociedades, por el espíritu de transigencia de que habían dado prueba ambas representaciones accediendo a su petición.

UNA EXCITACION A TODAS LAS OBRERAS DE LA AGUJA

La Sociedad de Obreras del Arte de Vestir "La Progresiva", de Santander, a la que pertenecen todas las obreras que trabajan en "La Batalla", tomó el acuerdo, en su última junta general, de dirigirse a todos los talleres de sastras, modistas y demás compañeras de la aguja, para invitarlas a que se agrupen en aquella Sociedad, para recabar, por medio de la unión de todas las obreras de los distintos gremios que tienen relación con el arte de vestir, con ello la dignificación moral y material de la clase.

En ese sentido han dirigido una circular a todos los talleres, invitando a cuantas les integran a que envíen su adhesión a dicha Sociedad, en la Casa del Pueblo.

CAMPAÑA DE LOS OBREROS DEL RAMO DE CONSTRUCCION

La Sociedad de obreros albañiles, estuquistas, decoradores y similares, después de señalar la gran crisis de trabajo que existe, protesta del abandono en que están algunos edificios que no tienen cisternas, ni inodoros, ni agua. Existen escaleras que amenazan hundirse, con peligro para los inquilinos; habitaciones que carecen de ventilación; patios que se encuentran en la mayor suciedad; almacenes en los que se guarda artículos de primera necesidad sin reunir aquellos las debidas condiciones de higiene; paredes sin revocar, fachadas sucias, etc.



PREPARANDO LA FIESTA DE LAS MODISTAS. — Esa rubia y riquísima y adorable que "Samot" hace destacar en el grupo, es la señorita representante del taller de doña Julia Hevia, una de las maestras más jóvenes, pero más inteligentes de las que están al frente de talleres de costura. En la imposibilidad de "desplazarse" todas las jóvenes que forman el taller, ha venido esta representación formada por Mariuca Pérez, Mari Sáiz, Josefina Pérez y Margarita Bustillo. Entre el grupo, una muñeca encantadora: la hija de la maestra, con sus tirabuzones de oro y su rostro simpático. La muñequita de rosa y nácar ha alegrado por unos instantes nuestro trabajo y nos ha pagado—¡premio gratísimo!—con una frase inolvidable, que nos ha parecido más grata por haber salido de unos labios infantiles.

Dicha Sociedad, afecta a la Casa del Pueblo, llama sobre esto la atención del inspector de Higiene, a cuya disposición se pone para determinarle las denuncias que enumera.

Dicha Sociedad, y firmado por el secretario, Bautista Carrión, ha enviado el siguiente despacho:

"Ministro Fomento, Congreso diputados. Madrid. La Sociedad albañiles Santander, U. G. de T., pide que no suspendan trabajos Circuitos, por quedar parados 50 obreros, sumándose a los 4.000 que tiene ramo construcción."

EJERCICIOS PARA EL EXAMEN DE INGRESO

Los ejercicios para el examen de ingreso-oposición de selección profesional del Magisterio primario darán comienzo, en la Escuela Normal, el lunes, día 30 del actual, a las tres de la tarde.

ACUERDOS ADOPTADOS EN UNA JUNTA GENERAL

En la junta general del Colegio de Secretarios, Interventores y Depositarios, de la Administración Local, se tomaron los siguientes acuerdos:

Renovación de cargos en la Junta de Gobierno, quedando ésta constituida en la siguiente forma: Presidente, don Antonio Posadilla Blanco; vicepresidente, don Laureano de Lucio; tesoroero, don Cándido Moreno; contador, don Daniel Llama; secretario, don Manuel Díaz Espiga; y vocales: don Ramón Santos Vicente, don Francisco Martínez de la Campa, don Antonio Núñez de Prado, don Severino Lozano, don José Barés, don Jesús de la Herrán, don Agustín Quintanal Calderón y don Luis Herrera de Pedro.

Pedir a la Dirección general de Administración Local recomiende a las Corporaciones municipales el cumplimiento de la ley en la provisión de Secretarías, Intervenciones y Depositarios.

Enterarse y aprobar la gestión de los representantes de este Colegio en el Congreso de Funcionarios de la Administración Local.

LAS ASOCIACIONES COOPERATIVAS

La Delegación provincial del Consejo de Trabajo recuerda a las Sociedades Cooperativas, constituidas con an-

CAMPOS DE SPORT DOMINGO, 29 CAMPEONATO DE LIGA, 1.ª DIVISION DEPORTIVO ESPAÑOL :: RACING CLUB A las tres de la tarde.

LOS INCENDIOS EN LA PROVINCIA

Los bomberos municipales, exclusivamente para la capital.

Nota de la Alcaldía.

Ante la frecuencia con que los siniestros de la provincia hacen buscar el auxilio del Cuerpo de bomberos de esta capital, se considera obligada la Alcaldía a manifestar públicamente su inquebrantable decisión de no permitir la salida del término de la provincia de tal servicio, que, por su carácter exclusivamente municipal, no puede tener otra aplicación que la de garantizar, hasta donde sea posible, la seguridad de las vidas y propiedades de Santander.

El mantenimiento de este criterio supone, desde luego, para el alcalde la más viva contrariedad de sus sentimientos, pues si se dejara guiar de éstos, acudiría solícito, con todos los medios a su alcance, a prestar los socorros que se le pidieran, sin pararse siquiera a medir las dificultades y consecuencias, dando satisfacción cumplida a sus naturales deseos de defender los intereses de los pueblos hermanos, con el entusiasmo que, en todo momento, debe mantenernos en íntima y fraternal unión a los montañeses.

Pero tales sentimientos forzosamente han de estar constantemente frenados por el deber que me ordena reservar in-

SE SUBVENCIONA A DIVERSOS CENTROS CULTURALES

Continuó ayer la discusión de los presupuestos municipales en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, señor Rivero, y con asistencia de los concejales señores Ontavilla, Falagán, Méndez, Mateo, Jerez, Ringelke, Lastra, Ramos, González (C.), Rivero Gil, Campano, González (H.), García, Castillo, Vayas, Palacios, Cimiano, Ruiz, Herón, Campos, Conde, Méndez y Carbonell.

Prosigue la discusión por el capítulo X, "Instrucción pública".

Se consignaron como subvención para colonias escolares 8.000 pesetas. Interviene el señor Ramos para mostrarse sorprendido, como presidente de la Comisión de Hacienda, de tan pequeña subvención, tratándose de una obra de la enorme importancia de esta. Supone que haya sido un error del interventor, porque cree que dentro de la Comisión se acordó una consignación de 15.000 pesetas para dicho fin.

Varios vocales de la Comisión le dicen al señor Ramos que fueron 10.000 pesetas las que se acordaron, y así se consigna.

Al llegar a la partida correspondiente al visitador de escuelas y profesor de música, el señor Ramos vuelve a pedir la palabra para solicitar que desaparezca el cargo, porque cree que lo primero puede hacerlo cualquier maestro municipal, y lo segundo, la Academia de Música que tiene el Ayuntamiento.

Los señores Ontavilla, Campos y González (H.) opinan lo contrario y hacen grandes elogios de dicho profesor de música, que enseña a los niños de las escuelas gratuitamente las canciones populares y el solfeo o música elemental.

Interviene el señor Conde para manifestar que ni el visitador ni el profesor de música hacen ninguna falta. Interviene el señor Castillo, que cree ver en las palabras del señor Conde cierta intención malévola, por tratarse de una plaza desempeñada por un sacerdote. El señor Conde declara una cuarteta e insiste en que dentro de la primera enseñanza no hace falta la música.

El señor Vayas cree que no puede prescindirse del empleado en cuestión, porque llevaría aparejado para el Ayuntamiento el pago de las dos terceras partes del sueldo que disfruta, con arreglo al reglamento municipal.

El señor Mateo ruega al señor Ramos que retire su proposición, y que la Comisión indique al profesor de música cuáles han de ser las canciones que deberá enseñar a los niños, y el señor Ramos accede.

Leídas las partidas correspondientes al capítulo de "Subvenciones", se concede una de 500 pesetas al Ateneo Obrero y otra igual al Ateneo de Santander.

La Federación Nacional de Maestros solicita una subvención para contribuir al homenaje que ha de tributar al ilustre literato don Jacinto Benavente.

El señor Conde se opone. Dice que no está conforme con que a Benavente le rindan ningún homenaje aquellos Ayuntamientos de España que no sean el correspondiente al lugar donde ha nacido. Añade que él se rebela contra el dramaturgo porque ha demostrado ser enemigo del actual régimen político. Con el voto en contra del señor Conde, el Ayuntamiento acuerda contribuir con 100 pesetas para dicho homenaje.

Se lee una solicitud de los organizadores del Congreso Oftalmológico Hispanoamericano que tendrá lugar en Santander el próximo verano, solicitando una subvención para atender a los muchos gastos que el Congreso origina.

El señor Conde propone que se concedan otras 100 pesetas. Interviene el señor Castillo y pide que sean 5.000 pesetas, ya que estos Congresos científicos son de verdadera importancia.

El señor Mateo dice que pueden consignarse mil pesetas para ser entregadas a los organizadores, sin perjuicio de que en su día el Ayuntamiento gaste lo que sea necesario en honrar a los hombres de ciencia que nos visitan. Y así se acuerda.

Se concede una subvención de mil pesetas al coro folk-lórico Voces Cantábricas para su excursión a París y Londres.

Se aumenta a mil pesetas la subvención al Ateneo Popular. Cuando el secretario comienza a dar lectura a los nombres de los votantes, el señor Falagán se levanta para solicitar la explicación de su voto. El se-

ñor Rivero le dice que eso se hace después de haber votado, y el concejal socialista abandona, enfadado, el salón.

Después vuelve a entrar con el señor Campano, que también estaba en los pasillos, y por 20 votos contra uno se acuerda conceder dicha subvención.

El señor Falagán explica su voto, diciendo que aunque él es muy amante de la cultura, entiende que primero es el pan, y que habiendo tantatender primero a esto que no a aquello.

Se aprueba el resto del capítulo sin ninguna discusión.

Y habiendo transcurrido las horas reglamentarias, se levanta la sesión para continuarla esta tarde, después de la ordinaria.

José del Piñal Paz, 4, 3.º

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de 11 a 12 y de 3 1/2 a 5. Primeros y terceros domingos mes, consulta en Llanes, Hotel Paraiso.

Ateneo de Santander

ACADEMIA DE CIENCIAS MEXICANAS

El próximo sábado, día 28 del corriente, a las siete de la tarde, se celebrará la primera sesión oficial del actual Curso Académico, con arreglo a la siguiente orden del día:

Primero.—Doctor Julián Fernández Dosal: "Patogenia de la angina de pecho. Consideraciones sobre varios casos."

Segundo.—Doctor Andrés Vázquez Andía: "Sobre un caso de anemia perniciosa gravídica."

Compre Aceite puro de oliva, marcas CAMPEON y LA EXCLUSIVA. Protegerá la industria montañesa. Hijo de Ceballos y C.ª Refinería de Aceite SANTA LUCIA

Ateneo Obrero.

UN CUADRO ARTISTICO

Habiendo surgido entre un grupo de jóvenes pertenecientes a este Ateneo la idea de constituir un Cuadro artístico, se invita a cuantos simpatizan con la idea a una reunión que a tal objeto se celebrará mañana, viernes, a las ocho en punto de la noche, en nuestro domicilio social (Primero de Mayo, 14).

A. ESCOBIO ANDRACA

Sistema Nervioso, Mentales, Nutrición. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6. SANTA LUCIA, 16. — TELEFONO 2754.

EL CRUCERO "EMDEN"

Mañana podrá ser visitado el buque por el vecindario.

Los marinos del crucero alemán continúan siendo objeto de toda clase de atenciones por parte de los santanderinos.

En la tarde de hoy, la oficialidad será obsequiada con un lunch en el Ayuntamiento, y con el magnífico baile aristocrático benéfico que se celebrará en el Gran Casino del Sardinero, organizado por doña Carmen Corcho de Pareda.

Para esta fiesta, que será una de las mejores del invierno, además del número de mesas pedidas ayer hay solicitadas otras tantas por las distinguidas familias de los señores Rodríguez Celinos, Rodríguez Prieto, Valle, Ruano, Rodríguez Sierra, Cabrero, Rodríguez Peiró, Díaz-Caneja, Puyal Humphrey, Wagner, García, Quintana, Escalada, Abascal, Lastra, G. del Moral y otras muchas que no recordamos en estos momentos.

Las invitaciones podrán adquirirse en el Órculo de Regreo, Mafor y platería de Corcho, hasta las cuatro de la tarde, y hasta las siete, en el Gran Casino del Sardinero.

A la salida de la fiesta, desde las nueve y media de la noche, estarán preparados los autobuses a la puerta del lujoso centro de recreo.

HERNIADOS

EN EL GABINETE ORTOPEDICO DEL NORTE, COMPANIA, 3, PRIMERO, ENCONTRAREIS APARATOS ESPECIALES PARA EL TRATAMIENTO DE VUESTRA ENFERMEDAD. SE HACEN A LA MEDIDA Y POR PERSONAL ESPECIALIZADO.

NO CONFUNDIRSE: COMPANIA, 3, PRIMERO GABINETE ORTOPEDICO DEL NORTE

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA SARDINERO-SANTANDER

Teléfono 2875

Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR



Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pretuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort lo hacen ser uno de los mejores de España.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Text: -Nos devolvió la salud a todos y desde entonces no falta nunca en casa este gran tónico, Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD que dá vida y vigor y regenera, suprimiendo ANEMIA, DEBILIDAD y AGOTAMIENTO. Poderoso reconstituyente de efectos rápidos y seguros. De usó todo el año. Aprobado por la Real Academia de Medicina. No se vende a granel.

LAS MIL Y UNA TARDES

Eran unos inocentes Rinconete y Cortadillo...

—¿Quién era Cortadillo?... ¡Un tonto de capirote!... Yo nací en el Pedroso—díceme a Rinconete, en la famosa novela ejemplar de Cervantes—...

—Que vean las buenas gentes cómo ha progresado el pello... ¡Eran unos inocentes Rinconete y Cortadillo!

—¿Cómo está el mundo, caray!... —Pues se ha inventado otro timo, también bastante ingenioso... Un supuesto trabajador sin trabajo, de esos que no han trabajado nunca, ni trabajarán, entra en un establecimiento, y les relata a los parroquianos una historia... Un señor, en una villa próxima, en vez de darle un sueldo...

—¿También eso? —También eso... —Sí, sí... Que digan las gentes que no anden mal de bolsillo: "Eran unos inocentes Rinconete y Cortadillo!"

NOSTRADAMUS

VIDA SOCIETARIA

REUNION DEL PLENO. — El Comité ejecutivo de esta Federación convoca a los delegados al pleno de las Sociedades que la integran, a una reunión extraordinaria que se celebrará el próximo domingo, a las diez de la mañana, para determinar el lugar donde ha de celebrarse el Congreso que ha sido convocado para el próximo mes de diciembre...

Se convoca a los componentes de la Junta administrativa a una reunión que tendrá lugar, en la Casa del Pueblo, hoy, jueves, a las siete de la tarde, recomendando asistan con la puntualidad debida.

SOCIEDAD DE OBREROS DE LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO. Se convoca a asamblea general para hoy, jueves, a las seis de la tarde (continuación de la celebrada el día 21 del actual).

SOCIEDAD DE MOZOS DE ALMACEN EN GENERAL. Esta Sociedad pone en conocimiento de sus asociados que si hay alguno que no haya percibido las mejoras alcanzadas de la Patronal, concedidas a partir del día 1 de noviembre, pueden pasar por Secretaría, de ocho a nueve de la noche, donde se dará detalles del contrato.

Esta Sociedad se compone de mozos de establecimientos y empresas de coloniales y cereales, carbones, hierros, ultramarinos al por mayor, carga y descarga en estaciones de ferrocarriles y por contrata.

SINDICATO METALURGICO MONTAÑES. SECCION DE SANTANDER. — Se convoca a todos los metalúrgicos de esta Sección para una asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las siete de la noche.

Se ruega la asistencia de todos, por tratarse de un asunto importantísimo.

ASOCIACION DE OPERADORES DE CINEMATOGRAFO Y SIMILARES DE SANTANDER. Se convoca a todos los compañeros a una junta general extraordinaria que se celebrará el próximo domingo, a las ocho de la mañana. Siendo los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega la más puntual asistencia, advirtiéndose que se pasará lista.

Centro Obrero. SINDICATO DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION. SECCION DE PEONES. — Por la presente se pone en conocimiento de todos los federados de esta Sección que mañana, viernes, a las seis de la tarde, celebrará junta general. Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia.

SECCION DE LA MADERA. — Se convoca a todos los sindicatos y simpatizantes a esta Casa que trabajan en los talleres Casa Merino y Casa Peredo, para una reunión que se celebrará hoy, jueves, a las seis de la tarde, en nuestro domicilio social (calle del Primero de Mayo, número 14).

Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega la más puntual asistencia.

AGRUPACION SINDICALISTA. Hoy, jueves, a las ocho de la noche, se reunirá esta Agrupación para seguir discutiendo el tema "Sindicalismo". Esperamos que, como siempre, acudan, además de los asociados, los trabajadores que pertenecían a cualquiera de los Sindicatos de la Federación Local.

Otros Centros. FEDERACION LOCAL DE GRUPOS ANARQUISTAS. Se convoca a una reunión hoy, viernes, a las ocho de la noche, en el sitio de costumbre.

ATWATER KENT RADIO. Elegante modelo compacto, superheterodino con pentodo y variable Mu y altavoz dinámico "La Voz de Oro". Hay muchas marcas de radio de calidad variable, las hay buenas, pero lo cierto es, que, a la cabeza de todas ellas, ha figurado ATWATER KENT por espacio de ocho años.

Herniados Quebrados

EL EMINENTE ORTOPÉDICO Sr. TORRENT LE RECIBIRÁ A USTED GRATIS EN SANTANDER Y EN EL HOTEL IGNACIA, ÚNICAMENTE EL SÁBADO PRÓXIMO, DÍA 28 DEL CORRIENTE, DE NUEVE A UNA Y DE TRES A CINCO. Todas las visitas son gratuitas y a nadie obligamos a ningún gasto.

Queremos únicamente aconsejarle con toda lealtad y hacerle una demostración palpable de lo que usted necesita. No deje perder esta ocasión que nada le cuesta y que le servirá de mucho. Le conviene y le es muy necesario a usted saber muchas importantes cosas que ahora ignora, referente a su hernia y medios exactos, que no fallan nunca, para reducirla en absoluto y definitivamente curarla. Los procedimientos científicos y modernos de este reputado ortopédico le convencerán en el acto de que son los únicos que sin la más pequeña molestia le transformarán a usted con pamosa rapidez en el más perfecto estado de salud, como antes de estar quebrado. No dude ni pierda el tiempo; hoy, su hernia puede ser poca cosa; mañana, puede ser gravísima, y si quiere verse libre para siempre de su dolencia, acuda con la mayor confianza a esta visita. Garantizamos a usted que no se arrepentirá jamás de habernos consultado; muy al contrario, quedará contento y agradecido por el mucho bien que para su buena salud le habremos hecho. El especialista Sr. TORRENT tendrá sumo gusto en recibirle en Santander, y en el Hotel Ignacia, únicamente el SÁBADO próximo, día 28 del corriente, de 9 a 1 y de 3 a 5.

Cámara de Comercio.

Bajo la presidencia de don Eduardo Pérez del Molino Herrera, y con asistencia de los señores Llana, Gómez (don Teodoro), Gutiérrez (don Laureano), Prieto González, Prieto Lavín, Alzola, Fragua, Albo, Rodríguez, Vallina, Bosque, Gutiérrez (don Leopoldo), Gómez García, Ribalagaya, García (don Fernando), Misas, Basterrechea, Irureta, Lafuente, G. Domenech, Quijano, Zubeldia, R. Tánago, Vega Lamera, García (don Germán) y Escadillo, letrado asesor, habiendo excusado la asistencia los señores Sesma, Fernández Velilla y Pérez (don Dionisio), celebró sesión ayer tarde la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la provincia de Santander.

Leída y aprobada el acta de la anterior sesión, la Cámara quedó enterada, en el despacho de oficio: De una comunicación de la Cámara Española de Río Janeiro, en la que manifiesta que, para la entrada de frutas en Brasil, se hace preciso presentar en la Aduana la correspondiente factura Consular, certificado de origen y la correspondiente certificación de Sanidad; de otra, del cónsul de Panamá, en que indica que los documentos que amparan las mercancías de tránsito por dicha República, con conocimiento por puertos extranjeros, deben ir certificadas por el cónsul de dicho país; de una carta de la agrupación "Voces Cantabras", poniendo en conocimiento su proyectada excursión a Inglaterra, y de una carta del señor marqués de Alonso Martínez, acusando recibo del folleto que le remitió la Cámara, referente a las tarifas de Alar a Santander, comunicando que ha recomendado el asunto para que se haga un estudio minucioso, manifestando el señor presidente que en su reciente viaje a Madrid visitó, en unión de los señores diputados, al señor subdirector del Norte, con el propio objeto.

La Cámara aprobó el presupuesto de gastos e ingresos para el año 1932; la actuación de la presidencia respecto a los proyectos de tarifas: especial número 2, de pequeña velocidad, para cereales, habas y granos; la número 3, de pequeña velocidad, para aceitunas en conserva; la 4, para aceite de oliva, de la Compañía Madrid-Zaragoza-Alicante; la número 3, del ferrocarril del Norte, para frutas, entre Valencia, Alcaudía, Játiva y Carcagente; las especiales, de pequeña velocidad, número 7, para lignito, y número 10, para piedras de fabricación de cal y cemento, del ferrocarril de Utrillas a Zaragoza, que, aunque no afectan directamente a los intereses de esta provincia, no se ajusta su percepción a unidad y kilómetro, habiéndose informado favorablemente las especiales, para azúcar, de pequeña velocidad, número 5, de los ferrocarriles del Oeste de España; la número 12, para arcillas, del ferrocarril de Utrillas a Zaragoza, por ajustarse a dicho principio, y también aprobó el informe emitido por la Comisión de Transportes terrestres, respecto al proyecto de ley referente al transporte mecánico por carretera.

Sometido a la deliberación del pleno el proyecto de ley sobre intervención obrera en las industrias, y oído el dictamen de la Comisión, los señores presidente y Quijano dan cuenta de la labor que se viene realizando sobre este particular, acordándose designar al señor Vega Lamera para representar a la Cámara en la información oral, caso de ser concedida, como se ha solicitado. Quedó enterada la Corporación de que, por decreto del Ministerio de Hacienda, de 2 de octubre, se crea el "Registro de importaciones", y que por orden, del propio Ministerio, de 13 del corriente, se dicta el reglamento para su ejecución, que empezó a regir el pasado día 23, para cuyo efecto de solicitar el oportuno permiso de importación de mercancías, existen en la Secretaría de las Cámaras los impresos correspondientes. Que por el del Ministerio de Economía, de 24 de octubre, se obliga la presentación de declaraciones por los cosecheros de uvas, y guías de circulación por los productores de la vid, y que la orden de fecha 10 de noviembre señala que el 1 de diciembre comenzará a regir el anterior decreto, y que por otro, también del Ministerio de Economía, se ordena que, en los establecimientos públicos en que se realiza la venta de vinos sueltos, deberá expresarse en los envases que contengan éstos, y en rotulación visible, el precio de la mercancía por litro y grado alcohólico, y el nombre de la comarca de procedencia. Quedó enterada también de una comunicación del agregado comercial de la Embajada de Washington, que nos transcribe el Consejo Superior de Cámaras, respecto a la producción del algodón en aquel país, y del informe que el propio Consejo elevó a la Comisión de Hacienda de las Cortes, respecto al proyecto de reforma sobre Ordenación bancaria.

La Cámara acordó designar a don Francisco Albo para que la represente en la Junta regional de Pesca, y apoyar un escrito que la Cámara hermana de Navarra dirige al señor ministro de Hacienda, rogándole deje sin efecto la orden de 10 del pasado octubre, por la que se modifica, en parte, la tramitación de los juicios por contrabando y defraudación. El señor presidente manifestó que, con motivo de su estancia en Madrid, intervino, con los representantes en Cortes, para ver de conseguir la subvención mayor en favor de la Junta de Obras del Puerto, así como de haber asistido a la reunión de la Comisión gestora del ferrocarril Santander-Mediterráneo, que trabaja para el logro de la construcción del séptimo trozo, y que en la última reunión celebrada se ha nombrado un Comité ejecutivo, al que tiene el honor de pertenecer, y, por último, comunicó que ha comenzado a reunirse la ponencia designada para el estudio del Estatuto Regional, en representación de las Cámaras de Castilla la Vieja. Don Laureano Gutiérrez niega que se interese la Cámara para el fiel cumplimiento de lo establecido en las disposiciones vigentes, que prohíben las rifas a los señores comerciantes, y que se solicite por parte de las Cooperativas se cumplan exactamente las disposiciones que regulan su funcionamiento.

ADOLFO F. DOSAL. ESPECIALISTA DE ESTOMAGO. Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6. SANTA LUCÍA, 3, PRAL.—TELEF. 3576.

LA PROXIMA JORNADA DE FUTBOL

En los campos del Sardinero, Deportivo Español-Racing.

LA PROXIMA JORNADA DE FUTBOL. Primera división. Valencia-Irún, en Mestalla. A. Bilbao-Alavés, en San Mamés. Donostia-Madrid, en Atocha. Barcelona-Arenas, en Las Cortes. Racing-Español, en el Sardinero. Segunda división. Sporting-Sevilla, en el Molinón. Cataluña-Oviedo, en Guinardó. Celta-Castellón, en Balaidos. Betis-Murcia, en el Patronato. A. Madrid-Coruña, en Vallecas.

EL MEJOR PARTIDO DE CAMPEONATO SE CELEBRARÁ EL DOMINGO EN LOS CAMPOS DE SPORT

El encuentro que comenzará el domingo a las tres en punto de la tarde en nuestros Campos de Sport le conceptúan los cronistas deportivos de toda España como el de máximo interés en el campeonato de Liga. La forma en que se halla el equipo del Español, considerado como el de más provenir en la actual temporada, así como la prueba de recuperación que nos ha dado el Racing en su último partido, nos hace esperar que el día 29 sea un día grande para la afición cantábrana.

A los alicientes de este match hemos de añadir el interés de los aficionados por contrastar el valor del medio centro García, recientemente incorporado al club, y cuyo debut en Vitoria tantas alabanzas mereció de los espectadores. El equipo del Racing está sometido a un entrenamiento rigurosísimo, y todos los jugadores animados a mejorar aún sus actuaciones a las de la anterior temporada.

La Directiva del equipo cántabro, en su afán de contribuir en alguna forma a los agasajos que nuestra querida ciudad está tributando a los marinos alemanes, ha invitado al partido a toda la tripulación y guardias marinas del crucero "Emden", atracado en nuestros muelles.

Ya se ha comenzado a recibir encargos de localidades de Solares, Reinoso, Laredo, Santofía y otros lugares de la provincia. La taquilla quedará abierta el sábado, de siete a nueve de la noche, y el domingo, de once a dos, en el Bar Piquito.

Para cubrir las fechas 6, 8 y 13 de diciembre, la Directiva racinguista está gestionando la celebración de partidos amistosos con distintos clubs nacionales. Tan pronto finalicen estas gestiones lo pondremos en conocimiento de la afición.

UNA AFIRMACION EQUIVOCADA. En nuestra información de la provincia, sección de Astillero, se publicó ayer un comentario de carácter deportivo, del que es autor nuestro querido correspondiente en dicho pueblo, "Lop".

Se afirmaba en dicho escrito que don Celestino Rodríguez, que arbitró el encuentro en citado pueblo, es directivo del Teitán F. C.

De haber tenido ocasión de advertirselo le hubiésemos indicado a nuestro compañero que eso no era posible, por cuanto que la condición de árbitro es incompatible con la Directiva y hasta de socio de un club de futbol.

Por eso, como esperábamos, ha venido la rectificación inmediata, y en carta que oficialmente nos dirige don Emilio Gallego, presidente del Teitán F. C., lo desmiente terminantemente, afirmando que tan competente árbitro—indiscutiblemente una de los que honran a Cantabria—nunca tuvo relación oficial alguna, ni directa ni indirectamente, con dicha Sociedad.

EN LOS CAMPOS DE CASTAÑEDA. En estos campos se celebró el domingo el anunciado encuentro entre los equipos Tolosa Sport y New Club, de este pueblo, que fué presenciado por numerosa concurrencia, siendo ganado por el Tolosa por 3-4, después de un partido interesante, donde se vieron bonitas jugadas por ambos equipos.

Los goals de los vencedores fueron marcados: dos, el extremo izquierdo, y otro, por el delantero centro, y el de los vencidos por el interior izquierdo. El árbitro, bien.

TROFEO CAZA Y PESCA. Relación de los partidos que se jugarán el domingo: Campos del Juventud.

Serie A.—A las nueve de la mañana, Omnia F. C.-S. Estudiantes; a las diez, Juventud-Velarde.

Serie B.—A las once de la mañana, Viñas-Royal; a las dos y media de la tarde, Europa-Betis. Campos del Fortuna.

Serie C.—A las nueve de la mañana, Triunfo-Athético; a las diez, I. Gimnástico-Magdalena; a las tres de la tarde, I. Astillero-D. Libertad.

—Se convoca a los delegados de los clubs Fortuna, Maliaño, Santa Lucía, Magallanes, Villaverde, Libertad y Royal, para mañana, viernes, a las ocho, en el local del Juventud.

LOS CLUBS MODESTOS. El Deportivo Río de la Pila repta para el domingo próximo al Castañeda, en sus campos, y en caso de no aceptar, a cualquier equipo de la serie C regional, en los campos que se designe.

—Se ruega a todos los jugadores federados por el Viñas F. C. y el Royal F. C. se encuentren hoy, jueves, a las ocho, en el domicilio social, rogándose puntual asistencia.

—Se ha formado una Sociedad con el nombre de infantil del Velarde II, el

cual saluda a todos los clubs modestos, y reta al infantil del Levante para el domingo, a las tres, en sus campos.

—El Maliaño F. C. ruega a sus jugadores federados asistan a la reunión que se celebrará hoy, jueves, en el domicilio social.

—El infantil del Rayo venció al Cádiz por 6-3. El vencedor reta para el domingo al reserva del Magdalena, en el Grijo.

—El Triunfo convoca a todos sus jugadores federados a una reunión que tendrá lugar hoy, a las ocho, en el domicilio social de Valbuena. Por tratarse de asuntos graves, se ruega la asistencia, pues, en caso contrario, se impondrá un correctivo.

—El Invenible reta al Betis, y en caso de no aceptar, al reserva del Cuesta, en el campo de Grijo.

—El Daoiz F. C. de Muriedas, venció al Escolar, de Maliaño, por 3-2.

—El Atlético Santanderino ruega a los jugadores de este equipo que se presenten esta noche, a las ocho, para advertirles un asunto que les interesa, rogándose la comparecencia de José Muñiz.

—La Cultural F. C. reta al Unión Juventud para el domingo, en los campos de Liencres, y en caso de no aceptar, a otro equipo disponible.

—El Gimnástico Santanderino ruega a todos los jugadores de este club que estén federados en la temporada 1931-32 asistan el próximo sábado, a las siete y media de la tarde, a una reunión que se celebrará en el domicilio social, para tratar asuntos de mucho interés.

—Se ruega al capitán del infantil del Gimnástico se encuentren hoy, jueves, a las ocho, en el domicilio, calle de Vargas, 15, para darle a conocer un acuerdo de la Directiva.

DESPIRADOS ALGODON FORMAN

BAR VILLA ROSA CUESTA, 1

LA MEJOR TIENDA DE RADIO

C. GANDARA EXCLUSIVA PHILIPS

WAL-RAS, 2 - TEL. 3268 APARATOS DE ALUMBRADO MATERIAL ELECTRICO

Fotografía BENJAMIN Ampliaciones FOTO-CINE, a 4 pesetas

Laqueca Frótese bien en la frente y las sienes el VICKS VAPORUBIN PARA TODA LA FAMILIA

NOVIOS PARA MUEBLES Y TAPICERIA ALBA, Magallanes, número 20, taller

CURA RADICAL por INHALACION

PULMOZONOL GRIPE

Venta: Pérez del Molino. Ptas. 0'70

PILDORAS PINK DE ERSANNES

Para mantener las fuerzas en buen estado, entrenar la resistencia del organismo, es preciso antes todo conservar a la sangre su riqueza y su estado puro. Las Pildoras Pink son incomparables para este concepto. Cuantas personas de ambos sexos las emplearon, y aún los médicos que las experimentaron, lo reconocen y lo declaran.

Las Pildoras Pink constituyen un poderoso renovador de las fuerzas, un medicamento de eficacia excepcional contra la anemia, la clorosis, la neurastenia, la debilidad general, fatiga nerviosa, perturbaciones del crecimiento y cambios de edad, los dolores, males de estómago, dolores de cabeza, irregularidades en los períodos, consecuencias de fiebres.

Vosotros los hombres que queréis conservar o hallar de nuevo las fuerzas vitales, vosotros mujeres que queréis guardar el esplendor de vuestra tez, el brillo de vuestros ojos, usad las Pildoras Pink a intervalos regulares, quedaréis sorprendidos del bienestar que experimentaréis.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja.

GRADUACION DE LA VISTA GRATIS

Como en años anteriores, pueden aprovechar los servicios del famoso especialista del Instituto Oftálmico de París, quien en su consulta del Hotel Ignacia, de once a una y de cinco a siete, durante los días 24, 25, 26, 27 y 28, gradúa gratuitamente la vista a su distinguida clientela, proporcionándole al propio tiempo los célebres cristales de Sir William Crookes contra los rayos ultra violetas, cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente.

NOTA.—Vista la afluencia de público a estas consultas, es prudente no esperar a los últimos días.

PARA ESTOMAGOS DELICADOS MAIZENA

Para su padecimiento del estómago infestinas siempre será lo mejor el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

# NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

## Torrelavega

En el concierto celebrado en el Teatro Principal por la Sociedad Coral de esta ciudad, el martes último, pudieron los socios admirar la importancia artística que cada día va adquiriendo esta notable agrupación. -- Municipa-  
lerías. -- Vida societaria. -- Los que viajan. -- Casa de Socorro. -- Una boda en Luena. -- Otras noticias.

### NOTAS DE ARTE MUSICAL

El martes, a las siete y media, se celebró en el lujoso Teatro Principal el gran concierto organizado por la Sociedad Coral en honor de sus socios y en obsequio y como prueba de gratitud a los constantes servicios prestados a la misma por su socio protector don Mariano Muñoz y Castaño.

Toda la sala de butacas y las plateas se vieron ocupadas por selecto público, y en medio de un religioso silencio dió comienzo la velada, que ha dejado un excelente sabor de boca, tanto por la perfecta organización como por el resultado artístico y las sorpresas que en este orden pudo apreciar el auditorio.

La primera parte corrió a cargo del coro de voces blancas, que acompañada de una orquesta, dirigida también por el maestro Lázaro, cantó tres composiciones magistralmente, teniendo que repetir "Coplas y toros", ante las insistentes ovaciones de los oyentes.

Durante el breve descanso se decía al público: ¿Cuándo ha formado don Lucio tan estupenda orquesta? Porque de las encantadoras señoritas que integran el coro de voces blancas, como lindas niñas e inteligentes niños, ¿qué hemos de decir en su favor que no se sepa?

La segunda parte fué una exhibición de solistas. La señorita Gloria Arce, en la canción veneciana "Carro del sol", supo triunfar con su voz bien timbrada y su depurado arte, obteniendo una sincera ovación, que ella agradeció con la sonrisa humilde y simpática que tanto la distingue.

**Zapatillas y Botas de Invierno**  
A PRECIO DE FABRICA  
Calidades superiores.  
**Paco Cayón**  
Estrella, 4. - Teléfono 100 - TORRELAVEGA

La señorita Carolina García cantó la preciosa canción, de A. Facal, titulada "¿Recuerdas?". Era la primera vez que, como corista, salía sola al proscenio principal, y no sólo no se ruborizó, sino que, segura de sus poderosas facultades, puede decirse que fué el ruiseñor de la jornada. Arte, voz de agradable timbre y gusto que para sí quisieran muchas estrellas de primera magnitud.

¡Admirable, Carolina, admirable! Así lo entendió el "respectable", que no se cansó de aplaudirla hasta conseguir que bisara el "¿Recuerdas?", ante la emoción del auditorio.

"¿Sofar!". Así se titula la romanza que cantó la señorita Isabel San Juan, romanza difícil y sentimental, muy a tono con los conocimientos musicales y el estado de ánimo de Isabelita. Por eso triunfó. Para esta romanza es preciso voz limpia y segura y un corazón de enamorada que sepa sentir y soñar. Isabel vió pagada su labor con una larga ovación y aunque, por excesiva modestia, se retraía un poco, no tuvo más remedio que volver a cantar para complacer al público, que la aclamaba.

Seguía a estas tres encantadoras artistas—pues las tres son a cual más bellas—el barítono T. Hernández, quien, con su maestría y la poderosa voz que le hace destacarse, obtuvo ruidoso triunfo cantando la canción de la rosa de "Las hilanderías" y la romanza de "El huésped del Sevillano", acompañando al piano por Lázaro (hijo), que, por cierto, tuvo ocasión de revelar como excelente pianista. Gran ovación.

**ANGEL CUEVAS** Julián Ceballos, 11.  
TORRELAVEGA  
ESPECIALISTA EN NIÑOS  
Consulta de tres a cinco.—Teléfono 28.

Y para final de esta parte, otra sorpresa no menos agradables que la anterior. Surgió el coro de alumnos de la escuela de canto de la Coral, y en el centro del mismo, solo, con aire de artista consumado—le anota el tipo, la edad y la simpatía—, Pepe Pereda, que cantó la parte de barítono del coro final de "Marina" admirablemente.

Pepe Pereda, además de una voz que resulta un verdadero "descubrimiento" para la Coral, tiene serenidad y gesto de actor.

¿Que si gustó este coro? Muchísimo. Tuvieron que repetir, y fueron ovacionadísimos.

La tercera parte sirvió para que los socios pudieran apreciar la marcha del coro mixto y saborear tres obras cantadas por primera vez, entre las que se destacó una montañesa, a seis voces mixtas, del maestro Lázaro, titulada "Dicen que vas y vienes". Intervienen pandero, pito, tamboril y coro interno, y su difícil composición sirve para que la Coral haga un alarde de técnica y de buen gusto. Sendas ovaciones premieron estas interpretaciones, y tuvieron que repetir "Dicen que vas y vienes", para que el público se quedara satisfecho.

En resumen: un concierto que duró hora y media larga, pero que se pasó en unos momentos, por lo agradable. Tanto por lo bien que resultó como por el ambiente de satisfacción que se respiraba en la sala.

A la Coral, nuestra efusiva enhorabuena, y al maestro Lázaro y Directiva de esta Coral—que se va convirtiendo en Sociedad filarmónica—, la más sincera felicitación.

Una bellísima señorita de la Coral entregó, en nombre de la agrupación, a la señora de don Mariano Muñoz, que asistió al concierto en compañía de su esposo, un precioso ramo de flores, dedicada atención que el distinguido matrimonio agradeció vivamente.

**MUNICIPALIDADES**  
Sólo una noticia pudo darnos ayer el alcalde, señor Mazón; pero ésta no dejó de ser importante.

Que se ha recibido talón de unas cajas, procedentes de Barcelona conteniendo aparatos de Rayos X para el Dispensario antituberculoso que funcionará en breve en esta ciudad sostenido por el Estado.

—Regresaron de Madrid, a donde fueron para asistir al Congreso de funcionarios municipales, los oficiales don Manuel Barquín Agüero, don José Luis Pellón, el veterinario don Mariano Bernardo, el aparejador don Francisco González y el empleado de arbitrios don Andrés Ronas.

**RAMON PALACIO CURUCHET**  
MEDICO  
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid.  
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
CONSULTA DE DIEZ A OCHO  
Martes, 3, 2.º — TORRELAVEGA

**VIDA SOCIETARIA**  
Conferencia.—Hoy, jueves, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar en la Casa del Pueblo (La Llama, 8) una conferencia de carácter sindical, dedicada a las obreras del Arte de Vestir, en la que diseñará la brillante propagandista montañesa Matilde de la Torre.

La Sociedad de Sastreres Modistas y Similares, ruega a sus asociados acudan al acto, haciendo extensiva la invitación a los obreras en general.

**NOTA TRISTE**  
A los veintidós meses de edad ha dejado de existir en Torres Buenaventura Diego Montes, hijo de doña Sabina y don Jesús, a cuyo desconsolado matrimonio expresamos nuestro sentidísimo pésame.

**UNA BODA EN LUENA**  
En el pintoresco pueblo de Luena se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio nuestros estimados amigos el inteligente joven Prudencio González Pérez y la bella y simpática señorita Cipriana Blanco Diego siendo apadrinados por don Pedro Martínez y la simpática joven Modesta González Pérez, hermana del novio.

Bendijo la unión el virtuoso párroco del citado pueblo, y firmaron el acta matrimonial, como testigos, don Gabriel Gómez y don Rodolfo Concha.

**Casa Cayón (El Modelo)**  
tiene su despacho de calzados y sombreros en la calle de José María Pereda, 33. — TORRELAVEGA

A la boda asistieron los siguientes invitados: don Elías González y doña Francisca Pérez, padres del novio; don Vicente Blanco, padre de la novia, y los jóvenes Delfín González, Ventura González, Eladio González, Raimundo González, Adelina Blanco, Joaquín Riancho, Pedro Martínez, Nicanora Salas, Victoriano González, Ildefonso González, Gabriela Pérez, Beatriz López, Delia López, Josefa Diego, Ángel López, Ángel Martínez, Manuel Portilla, Pedro Manteca, José Riancho, Pedro Riancho, David Diego, Adela Ruiz, Adolfo Revuelta, Leonides Diego, Teimo Díaz, Andrés Pérez, Prudencio González, Consuelo Ibáñez, Fe Ibáñez, Rosa Ibáñez, Teresa Ruiz, Sagrario Ruiz, Amalia Pereda, Bernardo Gómez, Ventura Velasco, Manuel González, Eladio Martínez, Joaquín Díaz, Hortensia Ibáñez, Consuelo Cenarro, Concha Díaz, Fortunato Díaz, Manuel Ibáñez, Rodolfo Concha, Milagros Martínez Ruiz, Bonifacio González, Ildefonso Gómez, Aurora Ontaneda y otros muchos.

La feliz pareja salió para diversas capitales. Reciba nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus familias.

**UN NATALICIO**  
En Sierrapando ha dado a luz un niño doña María Luisa Fernández, esposa de don Antonio Fernández Díaz.

**CASA DE SOCORRO**  
Por los practicantes de guardia han sido asistidos los siguientes:  
Vicente Gutiérrez, de veintiseis años, de Ganzo, de herida incisa en la región rotuliana derecha.  
—Manuel Villasante, de cuatro años, de herida contusa en el occipital.

**José María Solís Cagigal**  
Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS  
ANCHA, 8, PRIMERO. TORRELAVEGA

**DE VIAJE**  
Salió para Barcelona el importante comerciante, y querido amigo nuestro, don José Gutiérrez Alonso.

—Para Madrid, nuestro querido amigo don Lucio Lázaro, director de la Banda municipal y de la Sociedad Coral.

**HOMENAJE A FRANCISCO GONZALEZ**  
Suma anterior, 456,95 pesetas.  
Don Carlos Ponal, 5 pesetas; don Eduardo Ponal, 2,50.  
Suma total, 464,45 pesetas.  
Paco CAYON

**ESCORIAS THOMAS 18/20** %  
Próxima a llegar de Bélgica, por vapor SIBIUS. Para pedidos, a BARQUIN Y SOBRO, MUELLE, 20.

## Laredo

**EL CASINO "LA TERRAZA", DE LA PLAYA**  
Muy pronto será un hecho la construcción del precioso edificio que ha de hacer en esta tersa y magnífica playa el punto de reunión de las numerosas familias que, de estos contornos y de tierra adentro, van buscando cómodo solaz y enter independencia para su vida de aire y sol a orillas del mar durante los meses estivales.

Ya hemos dicho antes de ahora en esta sección que la idea, nacida al calor de un grupo de entusiastas admiradores de las bellezas naturales de este rincón de la costa, hasta hoy abandonado a sus propios encantos, ha de beneficiar grandemente a los intereses generales de este Municipio, y que tan generosa decisión había empezado a cristalizar en la realidad con la apertura y terminación de los cimientos del vasto edificio, de cuyo proyecto es autor nuestro querido joven veraneante señor Artiñano, que ha puesto en su obra todo su saber y buen gusto, para que nada falte en ella, de confort y elegancia, holgura y seducción propios de estas Sociedades recreativas, incluso campos de tenis y otras atracciones para ejercicios al aire libre y fiestas de verano.

Dificultades financieras que venía tropezando la realización de este proyecto, que ha de revolucionar el veraneo en esta playa, haciendo que su

merecida fama se extienda por todas partes, paralizaron la construcción iniciada; pero, afortunadamente, la obra seguirá su curso, porque las dificultades económicas acaban de ser solucionadas satisfactoriamente, por lo que, más que a los mantenedores del ideal que persigue la naciente Sociedad "La Terraza", es a Laredo a quien hay que dar la enhorabuena.

Por informes de origen fidedigno, sabemos que ayer tarde don Angel Senderos Cortázar, como vicepresidente de la Sociedad "La Terraza", ha firmado con La Nacional de Construcciones, Proyectos y Contratos, S. A., las bases para la construcción por esta entidad del edificio que poseerá "La Terraza" desde el próximo verano.

También sabemos que el número de socios con que contaba "La Terraza" va en aumento; que el valor de una acción, para tener el carácter de socio propietario de ella, es de 300 pesetas, y que hasta fin de diciembre próximo pueden ingresar con dicho carácter todos los que deseen convalidar al auge y difusión de las envidiables bellezas que aledaña esta incomparable playa, que la más preciada con que se adorna esta villa de Laredo, a cuyo progreso debemos contribuir apoyando a la Sociedad "La Terraza" y solidarizándonos con ella.

EL CORRESPONSAL

*Bien afeitado por 5 cts.!!*

Una pulcra presentación, indispensable hoy a todo el mundo, se consigue con un gasto de cinco céntimos, que es lo que cuesta afeitarse a diario con las

**HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO"**  
DE LA FÁBRICA NACIONAL DE TOLEDO  
Cuestan 35 céntimos y sirven para 7 afeitados como mínimo

PRODUCTOS NACIONALES, S. A. - MADRID

**Comillas**  
DE LA CASA DE LA VILLA  
Nuestra Corporación municipal, bajo la presidencia de don Manuel Solís Lujico, celebró sesión ordinaria, para entender en el orden del día, acordando, previa deliberación, lo siguiente:  
Aprobar el acta de la anterior.  
Aceptar el desinteresado ofrecimiento de la señorita Manuela de Pélago, que pone a disposición del Ayuntamiento un edificio de su propiedad, conocido con el nombre de "El Portalón", para que en él, y en los domingos de temporal, se celebren los mercados, haciendo constar el reconocimiento del Municipio, y que mediante oficio se haga saber a la interesada, dándole las más sentidas gracias.

Darse por enterada del oficio que remite el director de la graduada de niños, dando las gracias por el donativo que el Ayuntamiento hiciera a la Mutualidad Escolar, y solicitando que en los nuevos presupuestos se consignase alguna cantidad para idéntico fin.  
Fijar el recargo de 22 por 100 sobre matrícula de industria y comercio, impuesto que ha venido figurando en años anteriores.  
Aprobar varias cuentas.  
Que pase a la Comisión correspondiente, para su informe, una instancia en que se solicita una parcela de terreno en El Selo.

**RASGO PLAUSIBLE**  
No es menester esforzarse mucho para demostrar que las "mujercitas" que acuden a nuestra villa los domingos, con sus productos, para ponerlos a la venta en el mercado, tienen madera de mártires y almas de heroínas para aguantar estoicamente las inclemencias del tiempo en esta estación del año, pues el mercado tiene por paredes los cuatro vientos, y por ojibjo el cielo raso.

De aquí que haya sido acogida con bendiciones y gratitud enormes la nueva delicadeza de la benefactora de Comillas, señorita Manuela de Pélago, cediendo, generosa y amable, el edificio de su propiedad "El Portalón", que diríase es un mercado cerrado, hecho aposta para tal menester.

Nosotros, que buceamos en el pueblo y pulsamos sus latidos, oímos sus quejas, vemos sus necesidades y percibimos la bondad innata de su corazón, mal que pese a sordidas y malévolas insidias que torcerlo quieren, nos hacemos eco de las bendiciones y aplausos que, con todas las veras de su sencillez, tributan a la caritativa dama, que si tuviera muchos imitadores la cuestión social sería un mito.

Nosotros, que por deber y profesión hemos de vivir en contacto con la opinión, nos sumamos a los parabienes y bendiciones que se tributan a tan piadosa cuan caritativa señorita.

**ES INUTIL**  
Y pues dicho queda lo que escrito está, diremos, una vez más, que nuestra modesta pluma repugna, odia y se avergonzaría de emplearse en "miserias" y cosas que pugnan no sólo con la moral confesional, sino con la pública y ciudadana, y de ahí que digamos es inútil se espere de nosotros el menor comentario, aunque sea humorístico, para casos y cosas que no hay por qué sacar a la Prensa. Lo primero, por dignidad personal; lo segundo, por decoro público; y lo tercero, porque nuestro cariño por Comillas es la cadena que nos aprisiona para todo lo que pueda redundar en perjuicio del mismo.

Por ello, tampoco nos hacemos eco de cierta "fazaña" de rateros, porque no ha tomado "cuerpo ni estado oficial". ¿Está esto claro? Pues, con perdón de nuestros buenos amigos, digamos: "Zapatero, ¡¡¡a tus zapatos!!!"

**ENHORABUENA**  
Se la damos, muy cumplida y sincera, a los señores maestros de esta villa, que, en virtud de la reciente corrida de escalas, han ascendido de sueldo y categoría, haciendo votos para que tan buenos amigos lo disfruten con salud y sigan, como hasta aquí, laborando en pro de la patria en sus ciudadanos en ciernes.

**DE SOCIEDAD**  
Partió para Barcelona, después de corta temporada en casa de su padre, don Luis Cuevas Mons, el joven don Manuel, que tantas simpatías y afectos tiene aquí.

**EL CORRESPONSAL**  
**ROYALTY**  
GRAN HOTEL—CAFÉ—RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ  
Casa especializada en BODAS BANQUETES, LUNCHES y TES, con servicio moderno del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO  
Plato del día: Caneloni Roscini.

## Astillero

**LA FIESTA DE LAS MODISTAS**  
La idea que apuntábamos en una de nuestras crónicas, con relación a la fiesta de las modistas, ha tenido acogida favorable.

Dos simpáticos jóvenes de esta localidad, Lorenzo Casuso y Antonio Egusquiza, se dedican desde hace unos días a llevar a la práctica nuestra iniciativa, visitando, al efecto, los obradores de costura para obtener la cooperación de las lindas costurerillas astillenses a la fiesta indicada y recabar de cada taller el nombramiento de una delegada para organizar los festejos que deban celebrarse el día de la Patrona del gremio.

Estas delegadas deberán ser nombradas con la mayor premura a fin de que el próximo sábado puedan concurrir a una reunión, a la que serán oportunamente citadas, con objeto de planear los actos que han de celebrarse la víspera y día de Santa Lucía.

Se nos ha acercado el director del Cuadro Artístico, nuestro buen amigo don Pedro Arnuero, para hacernos el desinteresado ofrecimiento de la entidad que dirige, para cooperar a la fiesta de las modistas, que, de llevarse a cabo, tendrá un carácter benéfico a favor del paro forzoso. También la rondalla de nuestro laureado Orfeón prestará su colaboración a tan simpática fiesta, que será patrocinada por nuestro Ayuntamiento.

Oportunamente daremos cuenta a nuestros amables lectores de los acuerdos que se tomen en la aludida reunión; pero si hemos de indicar a las bellas costureras de nuestro término municipal la conveniencia de ir pensando en el modelo de gorros que todas deben lucir en la fiesta de su Patrona, y que han de servir para realizar sus encantos.

Y por hoy, nada más, guapucas. LOP

## Beranga

**HAGASE LA LUZ**  
Algún malintencionado creará que hay asunto que merece esclarecerse. ¡Pare usted la jaca, amigo! En el Ayuntamiento y Juntas vecinales del mismo se hacen hoy día las cosas con una claridad meridiana y a completa satisfacción de sus administrados. La luz que nosotros queremos que se haga es otra: es la luz eléctrica.

Nos consta que un prestigioso ingeniero de la capital ha hecho los estudios necesarios para que estos pueblos de Praves y Beranga vean colmados sus deseos; pero... eso pero que siempre se interpone en las obras buenas, ha surgido aquí bajo el nombre de Pradera. Este señor, que explota una importante Empresa, que facilita la luz a numerosos pueblos, se opone a que el empalme con sus líneas se verifique por el sitio más próximo, Hazas, a poco más de un kilómetro, exigiendo que se lleve a cabo en el pueblo de San Mamés de Meruelo, distante cerca de cinco kilómetros, con lo que se hace imposible la explotación, por su enorme costo de instalación.

Conocer nuestro activo alcalde de la idea de la Electra de Viego de tirar una línea de alta tensión para suministrar energía al señor Pradera, se personó en las oficinas de la capital, ofreciendo, en nombre de estos pueblos, "toda clase de facilidades", a base de que por aquella entidad se permitiera el conceder una cantidad de energía para alumbrado de los mismos.

En aquella oficina se orientó a nuestra primera autoridad municipal el camino a seguir, y se agradeció esas facilidades—que han sido una realidad—, las que han motivado el estudio a que más arriba hacemos referencia.

A nosotros, interpretando el sentir de los pueblos, se nos ocurre preguntar: ¿Puede un pueblo estar a merced de un capricho, o puede exigir, donde corresponda, el que en su día se facilite el empalme donde más convenga a los intereses del pueblo? Creemos que, al fin, el señor Pradera—persona de la cual tenemos las mejores referencias, como hombre de negocios—dará cuanto antes las facilidades necesarias para que, en plazo muy breve, sea un hecho el que tengamos la luz.

Si no fuéramos atendidos en este ruego, asistidos como estamos de todo el vecindario, emprenderemos otro camino, en la seguridad del éxito.

EL CORRESPONSAL

## Potes

**NOTAS LEBANIEGAS**  
Después de una corta estancia entre nosotros, regresó a Santander, en unión de su hermano político, el veterano guardia civil del puesto de La Arbolada (Bilbao) don Eustaquio Gómez García, el distinguido señor don José San Sebastián, a quien contamos en la relación de nuestras buenas amistades.

—Fué destinada a Madrid, con ascenso, la maestra nacional de niñas de esta villa, señorita Anita Rasines.

—Para Madrid salió don Justo Larín Pelea, acompañado de su esposa, doña Amparo Irigoyen de Larín.

—Ha regresado de Melilla, donde cumplió el servicio militar, el apreciado joven Fernando García Núñez.

—También regresó de la capital de la Montaña, una vez terminado el período de instrucción militar, con aprovechamiento, el amigo Manolín Sardiá, empleado de la Sucursal del Banco de Santander en Potes.

**PROXIMO ENLACE**  
En fecha próxima contraerán matrimonio los estimados jóvenes de esta villa María Luz Gómez Bedoya y Valeriano Hernández Villoria. Reciban los futuros contrayentes nuestra enhorabuena por anticipado.  
EL DUENDE DE LIEBANA

## Puente Viego

**DE SOCIEDAD**  
En la iglesia parroquial de este pueblo se ha celebrado el matrimonial enlace de la bella señorita Amelia Samperio González y el simpático joven Daniel Gutiérrez López.

Bendijo la unión el cura párroco, don José de los Perales, actuando de padrinos don Cipriano Samperio y doña Rosa Gutiérrez de Lanza, hermanos de los desposados.

Fueron testigos don José María Castro y don Marcelino Lanza.

Después de la ceremonia religiosa, novios e invitados se trasladaron a un afamado hotel, donde se les obsequió con un espléndido banquete.

Los asistentes a él fueron: Doña Rosa López de Gutiérrez, doña Aurora González de Samperio, doña Rosa Gutiérrez de Lanza, doña Leonides Castro de Cantero, doña Celestina Gomez de Pontones y doña Esperanza Alcano, y las señoritas Margarita Cullia, Aurora Castro, Consuelo Cavia, Pilarín Suárez, Julia Goyía, Soledad Ortiz, Matilde Ortiz, Aurelia Pérez, Araceli Gutiérrez, Consuelo M. Ibáñez, Rosario Bárcena, Pilarín S. Moya, Emilia Garrido, Crisanta Moya, Josefina Puente Jacoba Mena, Mariuca Sáiz, Angeles Velasco, Angeles Gutiérrez, Mariuca Amezqueta, Mari Pérez, Josefa Martínez, Minuca Palomares, Paquita y Teresita Samperio y Mercedes López, y los señores don Ricardo Toca, don Andrés Samperio, don José María Castro, don José Samperio, don Cipriano Samperio, don Marcelino Lanza, don Tomás Cantero, don Pantaleón Mazón, don Guillermo Palomares, don Miguel López, don Tomás López Rampe, don Laureano Cavia (hijo), don Laureano Bárcena (hijo), don Pedro Pellón y Pellón, don Vicente Salas, don Antonio Cuenca, don Fernando Pérez, don Miguel Laguillo, don Eduardo Rojo, don Ignacio Aguilera, don Miguel Silió, don Amalio Salas, don Francisco Gómez, don Pedro Puente, don Pedro Mena, don Ángel González, don Francisco Laguillo, don César Isonández, don Bernardino González, don Perfecto Sarera, don Pedro Pérez, don Manuel Fernández, don Manuel Somaza, don Bernardo Mirones, don Luis Gutiérrez, don Nicolás Campuzano, don Pío Ruiz, Andrea Samperio y Miquelín López.

Acabado el banquete, la juventud asistente al banquete, una vez terminado éste, organizó un gran baile, que duró hasta altas horas de la noche, durante el cual reinó la mayor alegría.

Los novios salieron para Bilbao, y desde allí se dirigirán a recorrer varias capitales de la península.

Al nuevo matrimonio deseamos una eterna luna de miel.

**NACIMIENTO**  
Hemos tenido la satisfacción de saber que nuestro estimado amigo don Manuel Manteca cuenta con otra nietecilla más, fruto del matrimonio de su hija Iluminada y nuestro buen amigo Fructuoso Puente Cruz.

Tanto los padres, como su querido abuelo, reciban nuestra sincera felicitación.

EL CORRESPONSAL

**CAFÉS**  
**EL GLOBO**  
CASTILLA, 10, 1.º (OFICINA)  
Teléfono 3405  
Apartado 132  
**SANTANDER**

## Cabezón de la Sal

**SESION DEL AYUNTAMIENTO**  
En la sesión subsidiaria celebrada por el Ayuntamiento se tomaron los siguientes acuerdos:

Conceder servicio de agua a don Saturnino García Celis.

Adherirse al oficio del Ayuntamiento de Mazcuerras para la construcción de una carretera directa entre Cabezón y Mazcuerras, atravesando el río Saja, lo que dará trabajo a muchos obreros.

Que pase a informe de la Comisión de Hacienda la instancia de don José Martínez solicitando una subvención para gastos de viaje del coro campesino "Voces Cantábricas".

Aprobar el informe, favorable, de la Comisión de Obras, autorizando la construcción de una casa en Navas a don Antonio Herrera, con sujeción al permiso que concede Obras públicas.

Se conceden cincuenta pesetas para el Roper de la Catequesis, con objeto de repartir ropas entre los niños pobres en el próximo mes de diciembre.

También se conceden otras cincuenta pesetas para el Comedor de niños pobres que tienen las Hermanas de la Caridad en la Fundación de Igareda. Se aprueban varias cuentas.

**ACTOS DE SABOTAJE**  
En el cuartel de la Guardia civil de

Para CAMISERIA a medida... **MAFOR**  
Los impermeables y abrigos más acreditados... **MAFOR**  
El mayor surtido de artículos de lana ingleses... **MAFOR**  
Los regalos para EODA prácticos y más sugestivos... **MAFOR**  
Las vajillas y cristalerías más finas... **MAFOR**  
Acredita calidad y buen gusto la marca... **MAFOR**  
San Francisco, 11. SANTANDER

Lo que producen al Estado la caza y la pesca.

El decreto recientemente publicado por el Gobierno de la República respecto a la tenencia de armas de fuego, nos sugiere unos comentarios que creemos del interés ser conocidos por los aficionados a la caza, y no sólo por éstos, sino también por todos los españoles, que en esta materia posiblemente estén desorientados por la falta de publicación en periódicos diarios de la riqueza que representa para el Estado la caza, y no sólo ésta, sino la pesca fluvial también.

Repetimos que con motivo de la publicación del decreto aludido, toda una legión de ciudadanos pacíficos, que gozaban sus ratos de ocio al saludable deporte cinegético, han despertado de su letargo, se puede decir, y han alcanzado su bandera de asociación, desfilando por las oficinas del Gobierno civil de la provincia y la Sociedad Fomento de Caza y Pesca, haciendo declaración de tenencia de armas y hasta depositándolas, demandando al mismo tiempo el derecho que creen tener y que, indudablemente tienen al poseer una licencia de caza expedida por el Estado, la que en derecho no puede ser caducada hasta que no pase el año de su vigencia.

Este espíritu de ciudadanía, de civismo dado por los cazadores en esta ocasión, debe servir para más que para defender un derecho deportivo; es decir, que ha llegado el momento de reconocer que la unión hace la fuerza, y que con ella, distribuida en buena forma, llevada y dirigida por los derroteros legales, y sin violencia, puede lograr de los Poderes públicos lo insospechado.

De manera palmaria se deducirá, de las cifras que a continuación insertamos, que la caza en España tiene una importancia por pocos conocida, y nos referimos a las estadísticas del pasado año, toda vez que el actual está en vigor y no se conocen aún las estadísticas que nos pudiesen ilustrar en estos menesteres.

De los datos oficiales del Ministerio de Fomento, entresacamos que durante el

ANIS DEL MONO

Representante para Santander y su provincia: PAULINO GARCÍA DEL MORAL E HIJO. Discos eléctricos «Odeón», «La Vox de su Amor», «Regala», «Polydor» y piezas de recambio. - Accesorios para motos y bicicletas. - Artículos de sport. - Bicicletas «Diamond», «Ruitz», «Lapize». - Taller de reparaciones (único en su clase) con personal competente. Casa RUIZ.-ARCOS DE DÓRIGA, 5.

CREDITOS HIPOTECARIOS

Sobre fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas de edificios; plazo hasta cincuenta años, facultad de reembolso total o parcial. - AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Roberto Bustamante, Wad. Ras, 5, teléfono 1606

año 1930 fueron expedidas, en las diferentes provincias de España, 303.622 licencias de caza, las cuales rindieron un producto de pesetas 2.516.916'50 para el Estado. Esta cantidad, unida a las licencias de pesca fluvial que expidieron y que importaron 129.379 pesetas, suman un total de 2.646.295'50 pesetas, cantidad esta que al ser conocida hoy sorprenderá a muchos que lo mismo a la caza que a la pesca las tenían en un concepto equivocado.

Unamos a estas cantidades los ingresos por concepto de impuesto de productos nacionales y extranjeros, como cápsulas, pólvoras de caza, cartuchos vacíos y pistones y preclitos, prescindiendo de las materias ajenas al uso venatorio, y tendremos:

Artículo de producción nacional, pesetas 381.898; artículos de producción extranjera, 426.648'25, que sumadas al producto de las licencias de caza y pesca, dan un total de 3.450.747'75 pesetas, cifra esta que constituye un ingreso santísimo para el Estado.

Las cifras anteriores ponen de manifiesto la importancia económica que tienen la caza y la pesca, singularmente la primera, ya que sólo los ingresos percibidos por el Estado, por los conceptos anotados denotan la magnitud de la riqueza venatoria.

Afortunadamente, en esta ocasión Santander tiene de representante del Gobierno a todo un caballero comprensivo y nos referimos al gobernador señor Díaz Quiñones, hombre de gobierno y que desde el primer momento se comprometió con las legítimas aspiraciones de los cazadores de Santander, y dió a

éstos toda clase de facilidades, facilitadas hijas del comportamiento ejemplar de ciudadanía de los asociados en la Sociedad Fomento de Caza y Pesca, y los de la provincia, que acudieron a la primera autoridad de la provincia a presentar sus armas en cumplimiento de la orden dada por el Gobierno que nos riga.

Nosotros, como dejamos dicho, aplaudimos la ejemplar conducta de los verdaderos aficionados al deporte cinegético, que han dado en esta ocasión prueba de una solidaridad poco común, y que de seguir así sin gran esfuerzo pueden conseguir del Estado que parte de esos millones que ingresan en las arcas nacionales no sean sólo para el Tesoro español sino que de una manera proporcional sea repartida entre las provincias que contribuyen por el concepto de licencias de caza y pesca, para que la vigilancia de los montes y los ríos sea más eficaz que en la actualidad, que por falta de guardería no se respeta, por los furtivos, ni la caza ni la pesca.

Si unidos todos y en corporación dirigiéramos a los Poderes públicos en demanda de lo que indicamos, que esperamos que serán atendidos, por ser legítima bajo todos los puntos de vista la pretensión que indicamos.

Unión es fuerza, repetimos, y con ésta se puede llegar muy lejos cuando, como en la presente ocasión, sólo guía un ideal, que es el deporte.

¡Qué hermosa realidad de la vida la que dan los cazadores al estar todos unidos sin diferencia de clase ni de ideas!

YOST

La villa se presentó a don Antonio de Santar, denunciando que hace días había observado que el obrero Jesús Migoyo realizaba actos de sabotaje en la maquinaria de su fábrica de ladrillos y tejas, del Tururru, usando importantes desperfectos en dichas máquinas, que en la actualidad está arreglando.

El señor Santar colocó un anuncio en la fábrica, notificando el cierre para el día 30 del actual, y al ir ayer el encarrilado, señor Sotero, observó que el carril había desaparecido, dando cuenta de ello al señor Santar, y al preguntar éste a los obreros que quién le quitó, contestaron de mala forma, queriendo acometerle, por lo que dió conocimiento de ello a la Guardia civil, la que intervino y levantó el correspondiente atestado, que pasó al Juzgado municipal, que interviene en el asunto.

Solares

LA FERIA DEL 23. Una ligera indisposición ha sido la causa de no haber presenciado la feria que anteaer se celebró en este pueblo, pudiendo, por lo tanto, hacer la relación más que por referencias.

Como por su importancia todo lo que se refiere a las ferias de Solares interesa a los ganaderos de nuestra provincia, no queremos dejar de hablar de la última, aunque sólo podamos decir que estuvo muy animada y que a precios corrientes se verificaron 402 transacciones.

DE SOCIEDAD. Para Madrid hace unos días que salió, con su familia, con el fin de pasar allí el invierno, el que durante cuarenta años ha sido farmacéutico de esta localidad don Pedro Rañada.

También ha salido para la capital de España, después de haber padado el verano entre nosotros, nuestro muy apreciado amigo don José Solar.

Después de haber sido tratado, con éxito, en la Casa de Salud Valdecilla, se ha reintegrado a su puesto el maestro de las graduadas de Valdecilla, don Arsenio Sangrador.

Habiendo disfrutado una licencia de varios meses, se ha hecho cargo de nuevo del mando de esta línea el teniente de la Guardia civil, con residencia en Valdecilla, don Víctor Marchante.

Se halla enfermo, aunque, afortunadamente, no de gravedad, el director del Banco de Santander en esta plaza, don Eduardo Martínez.

Por nuestros apreciados convecinos los señores de Herrera (don José), y para su hijo, el teniente de Infantería don José Herrera Durante, destinado en el regimiento de Infantería número 23, de guarnición en Santoña, ha sido pedida, en Ciudad Real, la mano de la bellísima señorita Conchita Barragán, hija de don Gregorio, sobrastante de Obras públicas.

La boda se celebrará en el próximo mes de enero.

G./SAR

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—Compañía Argentina Anzusa Maizani.—A las 7 y 10'30, «Mosaiicos argentinos». Estreno.

GRAM CINEMA.—A las siete y diez y media, cupones, «Revista Paramount» y «Romance agreste».

SALON VICTORIA.—A las siete, «Sed de juventud» y «Vivo o muerto», dibujo.

POPULAR VICTORIA.—De seis y media a once y media, «Sed de juventud», sonora, y un dibujo sonoro.

SALA NARBON.—De siete a diez, «La castellana del Libano».

PABELLON NARBON.—Desde las seis y media, y a las diez y cuarto, «Romance agreste», una cómica muda.

CINE FRONTON.—A las cuatro, y de siete en adelante, «Un buen policía».

SALON LICEO.—A las cuatro, infantil, «El molino de los duendes», con sorteo de juguetes.—A las 7 y 10'30, juegos masculinos, la gran superjota «El mercado del amor».

CINEMA DE BONIFAZ.—De seis y media a diez, «Un heroso despertar», y una graciosa cómica.

Compañía del Pacífico LINEA DE CUBA. Para HABANA (Canal de Panamá), Colon, Panamá, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Vapor ORDUNA, 20 de diciembre. Vapor ORCOMA, 7 de febrero de 1932. Vapor ORDUÑA, 13 de marzo. PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA EL HABANA (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS). Por vapor ORCOMA, Pesetas 545 25. Por los demás buques, 555 25. Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga. Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRE, Plaza de Pereda 9. Tel. 3444. Dirección telegráfica: Basterrecha.

VENUS. PATRIA. LA REGIONAL. PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

ENFERMOS DE LA sangre, esclerosis, Nigido, urticaria, etc., recordad que cada año aumenta el número de personas curadas con el JARABE GIROLAMO PAGLIANO. El mejor purgativo de la sangre. Exista siempre la marca «Grolama». Agentes en España: J. Uriach y C. S. A. Bruch, 40 - Barcelona.

CASA ALZOLA BLANCA, 11. Optica y completo surtido en cristales y gafas. Gemelos de teatro y campo de las acreditadas marcas Zeiss, Bush y Seiglander y otras. Colecciones completas de gemelos prismáticos Zeiss y Aparatos Cine Kodak, Pathé Baby y demás máquinas fotográficas.

Table with columns for DE MADRID, DE BARCELONA, and DE BILBAO, listing various financial instruments and their values.

HERNIADOS. Gabinete Ortopédico, donde se construyen toda clase de aparatos, piernas y brazos artificiales, aparatos para piernas torcidas, aparatos herniarios sistema «Talismán», garantizando la absoluta contención de la hernia, a precios económicos, bajo la dirección del ortopedista J. de Grado, plaza de la Esperanza, núm. 1, Santander.

Table with columns for DE BILBAO, listing various financial instruments and their values.

Cotización local. FONDOS PUBLICOS. Deuda interior, 4 por 100, a 59'50; 7.500. ACCIONES. Electra de Viego, viejas, a 525 pesetas una; 20 acciones. Idem id., a 525; 9 acciones. Santander, 25 de noviembre de 1931. El adjunto de turno, G. Tomás Iturriaga.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES. Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Subdirección en Santander y su provincia: Don Paulino García del Moral e Hijo. Muelle, números 7 y 8.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

Multiple small advertisements including: ALQUILU pisos, soledos; QUIERE USTED, COMPRAR gramofonos; PROPIETARIOS; TRANSPORTES Y MUDANZAS; SENORA formal se ofrece para reparar y hacer ropita de niños; SE ALQUILA piso segundo izquierda; RADIO «ALPHA» le garantiza las reparaciones en su aparato efectuadas por un especialista experto; SE VENDEN camionetas de dos toneladas de carga; GARAJE SANCHO; EN SITIO muy céntrico se alquila gabinete, amueblado; VENDE todos los muebles, seminuevos; ALQUILU local, propio para ultramarinos o café; TRASPASO local, sitio muy céntrico; ALQUILU dos habitaciones; SE ALQUILAN habitaciones amuebladas.

### ¿CUAL ES LA CAUSA DE LA EPILEPSIA?

¿EXISTE UN REMEDIO PARA ESTA?

Nueva York (E. U. A.).—Un librito, contenido la opinión de famosos médicos, y que se titula "¿Puede curarse la Epilepsia?", ha despertado gran interés en todo el país. El doctor Imre, de Budapest, Hungría; el doctor Miner, de Nueva York, y el doctor Bowers, de Los Angeles, han discutido este interesante "tópico", lo que ha determinado la exposición de interesantes doctrinas y sabias disertaciones sobre el particular. Cualquier persona que escriba a Educational Division, 509, Fifth Avenue, Nueva York, E. U. A., Despacho 739 D., recibirá un ejemplar gratis de este librito mientras haya ejemplares disponibles.

### BLENORRAGIA

(Purgaciones.)  
Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo, con el tratamiento moderno **SECRETOL**  
Venta en farmacias, y Pérez del Molino.

### Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS



#### Línea a Cuba y Méjico.

Salidas fijas de Santander el 18 de todos los meses.  
Vapor **CRISTOBAL COLON**, el día 18 de diciembre.  
Vapor **HABANA**, el día 18 de enero de 1932.  
Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a **HABANA** y **VERACRUZ**.

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

**PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA**  
Para Habana, Ptas. 535, más 20/25 de impuestos; total, 555/25  
Para Veracruz, — 585, más 13/50 — — — 598/50

#### Línea Mediterráneo-Brasil-Plata

El día 5 de diciembre saldrá de Barcelona el vapor

### URUGUAY

admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluidos impuestos, 563/50 pesetas.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: **SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA**, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: **GELPERPZ**.

TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFORISMO: "QUIEN NO SE ANUNCIA, NO VENDE"

Llevar en la Boca siempre que queráis escapar de los peligros del frío, de la humedad, del polvo y de los microbios; cuando os molesten los estornudos, ó tengáis carraspera ó opresión de pecho, cuando os sintais constipados.

**UNA PASTILLA VALDA**  
cuyos vapores balsámicos y antisépticos fortificarán, acorazarán, vuestra **GARGANTA**, vuestros **BRONQUIOS**, vuestros **PULMONES**, **Niños, Adultos, Ancianos**, PARA EVITAR, PARA CUIDAR las Enfermedades de las Vías Respiratorias tened siempre a mano

**PASTILLAS VALDA**  
pero sobre todo no empleéis más que **LAS VERDADERAS** que son sólo las que se expenden **EN CAJAS** y llevan en la tapa el nombre **VALDA**



### COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Madrid: Plaza de las Cortes, 6.—Barcelona: Via Layetana, 2.

#### SERVICIO DE CABOTAJE

El sábado, día 28 de noviembre, saldrá para Barcelona el vapor

### RIO CABRIEL

con escalas en Músel, Ferrol, Coruña, Villagarcía, Marín, Vigo, Sevilla, Huelva, Cádiz, Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Palma de Mallorca.

#### SERVICIO QUINCENAL NORTE DE ESPAÑA-CANARIAS

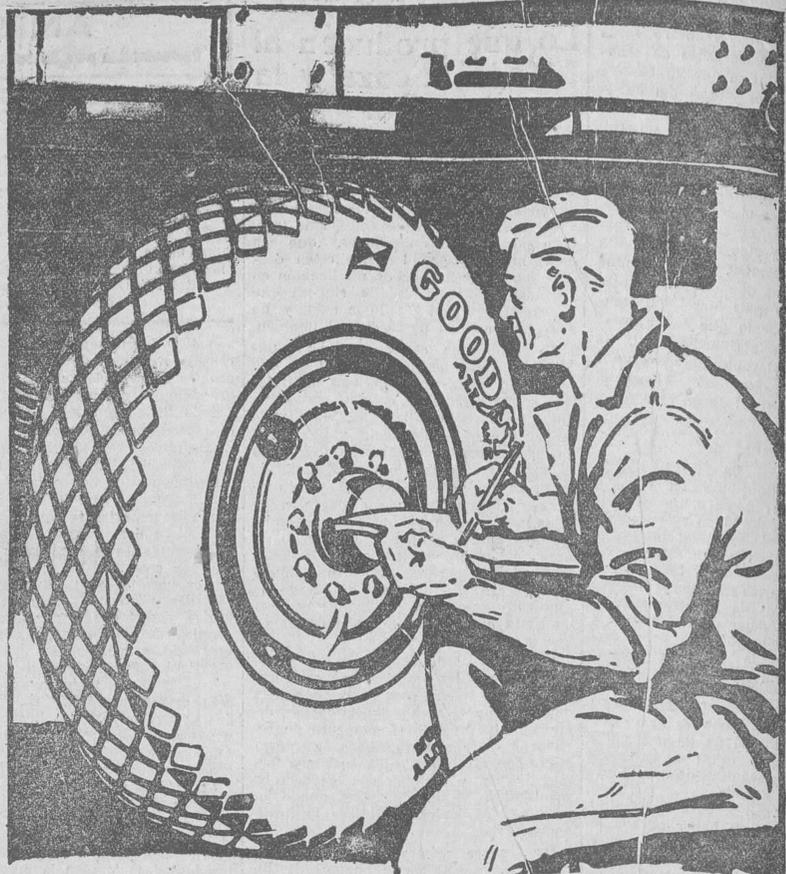
El lunes, día 30 de noviembre, para Canarias, el vapor

### PLUS ULTRA

con escalas en Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Tenerife, Las Palmas, Fernando Poo y Guinea.

Para informes y pasajes: **M. López Dóriga, Muelle, 34.**

**ALFA**  
española  
Garantía, diez años  
**LA MEJOR**  
Por la mitad de PRECIO  
CALDERON, 1. Santander.  
**POSADA HERRERA, 3. Torrelavega.**



### Neumáticos Balloon Gigantes de Goodyear

¿Quiere Vd. reducir desgastes y roturas, prolongar la vida de sus camiones, y reducir su actual costo de funcionamiento? Todo ello puede usted conseguirlo equipando sus camiones o autobuses con neumáticos Balloon de Goodyear, grandes y elásticos, resistentes al calor y que harán que sus vehículos marchen tan suaves como coches automóviles.

Los neumáticos Balloon gigantes de Goodyear han aumentado la velocidad de los camiones, y no se recalientan aun a pesar de las grandes

distancias del transporte moderno. En los caminos ásperos no fallan porque llevan en sí las cuerdas **SUPERTWIST** que absorben los choques contra el suelo en lugar de vencer violentamente su resistencia. En las montañas y en las curvas, ellos ponen mayor adherencia y seguridad bajo las ruedas. Los Balloons soportan los servicios más duros, llevan las cargas por sitios donde otros se estancarían... ¿Por qué no cambiar ahora a Goodyear Balloons? Será una de las decisiones más satisfactorias que podrá Vd. tomar.

Compañía Española de Neumáticos Caucho Goodyear S. A.  
Elicano, 6 BILBAO



# SANSON

EL MEJOR APERITIVO Y EL MEJOR DIGESTIVO

Representante exclusivo: **DON GREGORIO CISNEROS MORO**  
Floranés, **VILLA CISNEROS**. Tel. 10-62

### VUESTROS NENES.....



NO TENDRAN FRIJO CON

### TRAJES DE PUNTO

## LA PASTORA

DE VENTA EN LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE GENEROS DE PUNTO



Se vende papel viejo de periódicos.

EL DINERO INVERTIDO EN PUBLICIDAD ES EL QUE PRODUCE MAYOR RENDIMIENTO



### LAS CANAS ENVEJECEN

Suprimalas usted con la incomparable agua de tocador.

### LA FLOR DE ORO

Usela algunos días como loción al peinarse y verá maravillado cómo desaparecen progresivamente, y su cabello recobra de nuevo el color natural. Con el uso de La Flor de Oro no tema que su cabello adquiera el color feo de otras aguas que, en lugar de favorecer, ridiculizan. Es absolutamente inofensiva y de uso muy agradable. No mancha, ni engrasa la piel, ni ensucia la ropa. Extirpa la caspa y evita la caída del cabello, por ser enérgico desinfectante del cuero cabelludo.

DE VENTA EN PERFUMERIAS

**ADELFA PILA**  
Profesora en Partos y Masajista  
HOSPEDAJE EMBARAZADAS  
Concordia, 19 :: Teléfono 2254

**EL DILUVIO** Cachafo, tienda a la Plaza Nueva.  
Café blanco legítimo de la Habana.  
Menzanas de M. Argüeso, etc.

**Petra Cancela**  
PROFESORA EN PARTOS  
HOSPEDAJE EMBARAZADAS  
Atarazanas, 13, 1.º Teléf. 30.75.

**LADILLAS**  
y demás parásitos mueren instantáneamente empleando el **ACEYTE INGLÉS**. No mancha. Farmacias y P. del Molino.

No mas canas ni tinturas

**AGUA SALLES**  
PROGRESIVA ó INSTANTANEA  
Devuelve a los cabellos su primitivo color  
Se vende en Perfumerías, Peluquerías y Bazaras  
Agentes: **J. URIACH Y C.ª S. A.**  
Beuch, 49 - BARCELONA

# ¡CIEN MIL pares de MEDIAS y de CALCETINES, a precios de ocasión!

No deje usted de ver las **NUEVAS GANGAS**. Se asombrará viendo que casi **REGALO LAS MEDIAS, LOS CALCETINES** y otros varios artículos.

MAS BARATO QUE EN LA ANTERIOR LIQUIDACION. ¡ES ASOMBROSO!

## EL PALACIO DE LAS MEDIAS -- PUERTA LA SIERRA, 5

OFRECE A USTED LA MEJOR OCASION PARA COMPRAR REGALADO